

**SISTEMATIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EFECTUADA FRENTE AL  
INADECUADO MANEJO DE PAUTAS DE CRIANZA EN LA COMISARIA DE  
FAMILIA DE COTA**

**HEIDI EFIGENIA ROJAS AMADO**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**BOGOTÁ D.C. II – 2009**

**SISTEMATIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EFECTUADA FRENTE AL  
INADECUADO MANEJO DE PAUTAS DE CRIANZA EN LA COMISARIA DE  
FAMILIA DE COTA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN  
TRABAJO SOCIAL**

**AUTORA:**

**HEIDI EFIGENIA ROJAS AMADO**

**TUTORA:**

**ANDREA HERNÁNDEZ LEÓN**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**MODALIDAD: SISTEMATIZACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>1. <u>IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO</u></b>	7
1.1. Ficha de resumen	7
1.2. Objetivos	7
1.2.1. Objetivo general	7
1.2.2. Objetivos específicos	7
1.3. Campo de practica y frente específico de trabajo	8
1.4. Marco Institucional Comisaría Familia	8
<b>2. <u>ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA</u></b>	
<b><u>MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN</u></b>	10
2.1. Identificación, definición y justificación	10
2.1.1. Identificación	10
2.1.2. Definición	10
2.1.3. Justificación	14
2.2. Resultados del Análisis Teórico	15
2.2.1. Pautas de crianza	15
2.2.2. Autoridad y estilos de corrección	19
2.2.3. Comunicación familiar	21
2.2.4. Negligencia	21
2.2.5. Familia	22
2.2.6. Intervención social	23
2.2.7. Sujetos sociales	27
2.2.8. Intencionalidad de la intervención	28
<b>3. <u>COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA</u></b>	28
3.1. Identificación del grupo poblacional	28
3.2. Método de intervención	32
3.3. Descripción del proceso de intervención	37
3.4. Análisis de resultados de la intervención	47
3.5. Productos Específicos	45
<b>4. <u>APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS</u></b>	50
<b>5. <u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u></b>	54
<b>6. ANEXOS</b>	59

6.1. Cuadro	61
6.2. Recepción de caso	75
6.3. Ficha social	75
6.4. Formato de visita domiciliaria	76
6.5. Informe visita caso 1	80
6.6. Genograma caso 1	82
6.7. Genograma caso 2	83
6.8. Informe visita caso 3	84
6.9. Genograma 3	86
6.10. “proclamación de si mismo”	87
6.11. “papi no me pegues”	88
6.12. “carta de una hijo a sus padres separados”	88
6.13. Registro de seguimiento	90
6.14. Conductas placenteras y desgastantes	92
6.15. ¿a que tipo de familia perteneces?	93
6.16. Genograma caso 4	94
6.17. Cuestionario caso 4	95
6.18. Genograma caso 5	96
6.19. Genograma caso 6	97
6.20. Informe de visita 1 caso 6	98
6.21. Informe de visita 2 caso 6	99

Bogotá, D.C. Noviembre 9 de 2009

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

---

*A Dios y la Santísima Virgen María por su presencia en este trabajo, a mi familia por su acompañamiento, apoyo incondicional y constancia durante mi proceso formativo, a mis amigos y amigas por sus consejos y enseñanzas. A las y los docentes de la Facultad de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto De Dios y a todas aquellas personas por sus valiosos aportes y confianza en mi...  
gracias.*

**SISTEMATIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EFECTUADA FRENTE AL  
INADECUADO MANEJO DE PAUTAS DE CRIANZA EN LA  
COMISARIA DE FAMILIA DE COTA**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO**

**1.1. Ficha de resumen**

**Nombre del campo de práctica:** Municipio de Cota, en el frente de La Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal.

**Autora del trabajo:** Heidi Efigenia Rojas Amado

**Nombre del Tutor:** Andrea Hernández León  
Trabajadora Social

**Modalidad del proyecto de grado:** La modalidad seleccionada hace referencia a la Sistematización en la Práctica Profesional

**1.2. OBJETIVOS**

**1.2.1. Objetivo general**

Diseñar la ruta de procedimiento para la atención y prevención en el manejo inadecuado de pautas de crianza en el área de Trabajo Social, por medio de un análisis teórico-práctico de la experiencia en atención a seis casos en la comisaría de familia de Cota Cundinamarca.

**1.2.2. Objetivos específicos**

- ✓ Realizar un proceso de recuperación temática, que permita la apropiación del tema y explicación de los diferentes contextos de la experiencia.
- ✓ Analizar las pautas de crianza empleadas por los padres y madres para el desarrollo evolutivo de sus hijos, en los seis casos estudiados, con el fin de obtener una visión más amplia de los correctivos y estímulos utilizados durante la etapa educativa.

### **1.3. Campo de practica y frente específico de trabajo**

El campo de practica en donde se llevo a cabo la praxis profesional durante el año académico de 2009, fue en el municipio de Cota, perteneciente al departamento de Cundinamarca, se encuentra ubicado en la centralidad nacional y departamental, forma parte de la región andina, del altiplano cundí boyacense, de la cuenca alta del río y de la sabana de Bogotá, a nivel subregional; hace parte de la provincia sabana centro y de la asociación de municipios, Zipaquirá, Cajicá, Chía, Tabio, Tenjo, Nemocón, Gachancipá, Sopo, Tocancipá y Cogua. Limita por el norte con el municipio de Chía, por el sur con Funza, por el oriente con Bogotá, y por el occidente con Tenjo (versión preliminar resumen del POT, 18 de noviembre de 1999, p. 3).

En este municipio se encuentra ubicada la Comisaría de familia, lugar donde se desarrollo el proceso de acompañamiento e intervención a seis casos relacionados con el inadecuado manejo en pautas de crianza, durante este proceso se percibió en los usuarios, varias de las conductas y costumbres propias de la región, se dedujo por medio de las fichas sociales y formatos de recepción de casos manejados en esta entidad, que los beneficiarios en su gran mayoría mantienen una cultura patriarcal; entendida como la mayor jerarquía ejercida en la familia por parte del padre, dependencia económica de la mujer hacia el hombre, y analfabetismo; consolidándose de este modo parte de las causas que generan la inadecuada aplicación de las pautas de crianza, de igual modo se han evidenciado practicas culturales y subculturales que afectan la armonía y el desarrollo integral en la familia, ejemplo de ello se deduce en los formatos de seguimiento de caso, en los cuales se registran conductas como; el consumo no moderado de alcohol en los niños y niñas de edad, y el inadecuado manejo del tiempo libre, teniéndose en cuenta que el período extracurricular en el caso de los niños y niñas, es dedicado generalmente a actividades de ocio sin ser debidamente orientado, y en los padres es compartido en diligencias que habitualmente son ejercidas fuera de la casa.

#### **1.4. Marco Institucional Comisaría Familia**

Las Comisarías de Familias son entidades en donde se propician espacios para la concertación de compromisos y acuerdos entre las partes involucradas en las pautas de crianza inadecuadas, según la ley 1098 de 2006 en su artículo 83 estas instituciones tienen un carácter administrativo e interdisciplinario, a su vez el Sistema Nacional de Bienestar Familiar es el encargado de dictar la línea técnica a las comisarías de familias de todo el país.

Durante el acompañamiento en los seis casos de pautas de crianza, en la Comisaría de Familia se llevaron a cabo cuatro actas de compromiso y tres de los casos fueron atendidos interdisciplinariamente, ya que la familia requería de atención en otras áreas, (psicológica, jurídica).

En el Compendio Normativo se menciona que las Comisarías de Familia reciben casos relacionados con la problemática familiar, prestan orientación, asesoría legal, social, psicológica y médica, motivo por el cual en los seis casos se efectuaron asesorías sociales, teniendo como fundamento la dinámica familiar, la asertividad en la comunicación y el buen trato.

Del mismo modo, la ley 1098 de 2006 en el artículo 84 estipula que las Comisarías de Familia deben estar constituidas como mínimo por un Abogado, quien asumirá la función de comisario, un Psicólogo, un médico, un Trabajador Social, un Secretario, en los municipios de mediana y mayor densidad de población, sin embargo en el municipio de Cota la Comisaría de Familia no cuenta con un (a) Trabajador (a) Social, ni un médico, de planta, razón por la cual las y los Trabajadores Sociales en formación asumen labores netamente de orden y carácter administrativo, no obstante en el tiempo de receso o cambio de semestre la comisaría no cuenta con este apoyo profesional en el área de Trabajo Social dificultando el seguimiento y atención a las problemáticas presentes en el municipio. En este mismo artículo se menciona a su vez que si los municipios no pueden garantizar el equipo anteriormente mencionado, la comisaría debe estar apoyada por los profesionales que trabajen directa o indirectamente con la infancia y la familia, sin embargo esta medida no es muy viable debido a la confidencialidad de los casos y la



continuidad de los mismos, siendo el tiempo un limitante para realizar procesos de seguimiento y regulación.

La Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal de Cota, tiene como misión Orientar a la planeación, coordinación, dirección, ejecución, evaluación y control de los planes y programas de asesoría, orientación, asistencia jurídica y social al núcleo familiar de una manera integral, no obstante los funcionarios que se encuentran en este plantel buscan por medio de sus acciones hacer cumplir las normas y leyes constitucionales vigentes, con el fin último de mejorar la calidad de vida de los habitantes Cotenses, se especializan en los niños y niñas y su dinámica en el núcleo familiar, intervienen en problemáticas de orden social donde se encuentren niños y niñas implicados como víctimas o agresores, tomando las medidas de emergencia para darles trámite de acuerdo a las disposiciones del Código del menor, del procedimiento legal y policivo.

La Comisaría de Familia, se encuentra ubicada en la CR 5 N° 12 – 44, en la sede administrativa, es una construcción en donde se encuentran las dependencias de Inspección, Personería, Secretaría de Desarrollo, Secretaria de Educación, Comisaría de Familia y la Cárcel. La comisaría cuenta con cuatro espacios los cuales están divididos de la siguiente manera: en la primera parte se encuentra la oficina de la Psicóloga Social, el siguiente modulo es compartido con la asesora jurídica y los o las Trabajadoras Sociales en Formación, en el tercer espacio se encuentra ubicada la secretaria y el último de ellos es la oficina de la Comisaría de Familia, los recursos materiales no son suficientes para la demanda del trabajo que allí se está evidenciando diariamente, sin embargo y frente a las carencias los recursos se maximizan lo mejor posible para que alcancen a cubrir las necesidades más emergentes del momento. Para la atención en pautas de crianza el espacio resulto ser un obstáculo en cuanto a la comunicación con el usuario, puesto que en varias ocasiones se realizaban asesorías desde el área de Trabajo Social y el área Jurídica, al mismo tiempo, tornándose un espacio de incomodidad para todos los involucrados, y una limitante para abordar ampliamente la problemática.

## **2. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN**

### **2.1. Identificación, definición y justificación**

#### **2.1.1. Identificación**

Cuando se abordan temas relacionados con la crianza a niños y niñas, se evoca con claridad las obligaciones que como padres, madres y/o acudientes se deben tener frente a los derechos que los ampara, suele parecer natural que sean los padres quienes proporcionen protección, seguridad a los niños, niñas, y adolescentes, pero válgase recordar que en algún tiempo ni siquiera existían o que en la actualidad hayan lugares en donde aun no se respetan.

Los seis casos, tomados como muestra, recepcionados por el área de Trabajo Social, durante el primer y segundo periodo de 2009, en cuanto a la temática de pautas de crianza inadecuadas, fueron remitidos al área con el fin de llevar un proceso de orientación que permitiera mejorar el clima familiar, mediante la adecuada utilización de mecanismos de comunicación, buen trato, mediación de conflictos y acuerdos.

De allí que se reconoce a estas personas como entes constructores de una sociedad mas justa, sin embargo en cada uno de ellos se evidencian causas y situaciones que de una u otra forma han afectado la manera como motivan, incentivan o corrigen a sus hijos, algunos orígenes se derivan de crisis existenciales o evolutivas que vive la familia, ejemplo de ello, es la fracturación en la vida conyugal, puesto que esta circunstancia genera tensión, estrés, e inclusive diferentes grados depresivos, también encontramos, largas jornadas laborales, lo que dificulta la dedicación en acompañamiento de tareas, y manejo del dialogo con los demás miembros del núcleo familiar, a esta difícil tarea se suma el agotamiento físico y las constantes preocupaciones que envuelven al sistema familiar, no obstante en los casos también se evidencia negligencia materna, en donde la madre no cumple con su rol ni funciones específicas, delegando sus responsabilidades a familiares extensos, lo cual pone en riesgo la estabilidad y desarrollo de los niños y niñas

involucrados, a esto se añaden hábitos perjudiciales como el consumo no moderado de alcohol, cigarrillo, y sustancias psicoactivas.

De los 321 ciudadanos que asistieron a la Comisaría de Familia de la alcaldía de Cota durante los primeros nueve meses del presente año, se presentaron atenciones inmediatas a problemáticas como fueron: Pautas de Crianza Inadecuadas, agresividad en el ámbito escolar, niños y niñas infractores, violencia intrafamiliar, terapia de pareja, presunto abuso sexual, seguimiento en cuota alimentaria, solicitud de custodia, dificultades de aprendizaje, denuncias, separación, y sensibilización en cuota alimentaria, parte de estas problemáticas fueron atendidas por las y los Trabajadores Sociales en Formación, de acuerdo al diagnóstico poblacional entregado en el mes de Agosto de 2009 en la Comisaría de Familia, el cual recoge las atenciones dadas por el área de Trabajo Social, se identificó que las Pautas de Crianza Inadecuadas fue la problemática más intervenida, razón por la cual se considero importante realizar un trabajo de sistematización con seis casos escogidos, la población atendida en estos casos se encuentra en un rango de edad de los 20 a los 45 años.

Este grupo se reconoció en su gran mayoría por la carencia económica con la cual viven cotidianamente, siendo este uno de los factores de riesgo presentes en el desarrollo óptimo de sus vidas, generando insatisfacción de necesidades; según Max Neef, existen dos clases, las axiológicas que responden a las del ser, el tener, el hacer, el estar y las existenciales que son las de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, e identidad, teniendo en cuenta la clasificación anterior estos usuarios obedecen a una satisfacción de necesidades básicas existenciales, en donde limitadamente cubren la vivienda, la alimentación, la salud como prioritarias y fijas, y como eventuales encontramos las de educación, vestuario, recreación, afecto y entendimiento.

### **2.1.2. Definición**

Según Vásquez (2007), integrante de la Asociación Católica de Psicología, las pautas de crianza inadecuadas están relacionadas

básicamente con la normatividad dentro de la dinámica familiar, para este autor, en los padres se pueden distinguir las actitudes que tienen frente a la norma y las que tienen frente a los hijos; identificando de este modo las siguientes actitudes inadecuadas frente a la norma:

El Autoritarismo: Parte de una actitud profundamente normativa. Tiene como idea fundamental que la norma TIENE que cumplirse, es poco realista pues ésta puede cumplirse o incumplirse, generando una percepción de desautorización su no cumplimiento, una amenaza a la autoridad. Los niños educados bajo este patrón tienden a ser poco autónomos y dependientes, tienden a pensar que cuando incumplen la norma pierden el valor como personas.

La Pasividad: Esta actitud no educa, deja pasar. Puede haber conciencia de la norma, pero NO SE HACE nada cuando la norma se cumple o se incumple, está la creencia de que si se es fuerte con el niño, puede afectarlo psicológica o emocionalmente. Parte de la idea fundamental de que el niño sabe cómo comportarse porque ya se le ha dicho, él decide como hacerlo. Los niños pueden sentir que no son lo suficientemente queridos, ya que los padres parecen indiferentes frente a su comportamiento, lo que puede significar para ellos indiferencia emocional.

La Queja- súplica: Este patrón se da a partir de la impotencia que sienten los padres ante el comportamiento de sus hijos, generalmente cuando se han agotado los modelos autoritarios y pasivos; se combina con actitudes agresivas (rechazo) o de indiferencia. Los padres se ven INCAPACES de educar a sus hijos, su actitud es de implorar que las normas se cumplan. La idea fundamental es que la norma tiene que cumplirse para complacer a los padres, no hacerlo es mortificarlos. Este es el modelo más dañino, pues los niños aprenden a molestar a los demás, generando relaciones conflictivas, trayendo como consecuencia problemas emocionales y de personalidad.

En cuanto a lo referido con las actitudes inadecuadas frente a los hijos, identifica las siguientes:

La Sobreprotección: No significa exceso de afecto, el dar afecto no es en sí mismo problemático, el problema está cuando las muestras de afecto incluyen el hacer las cosas por los hijos impidiéndoles enfrentar los problemas o responsabilidades, o manifestar el afecto cuando no está congruente con la situación (ej. Cuando el niño está siendo grosero o no ha cumplido con sus responsabilidades). Estos comportamientos puede dar el mensaje a los hijos de no ser capaces, que algo malo va a pasar, que necesitan depender de alguien para hacer las cosas bien. La sobreprotección no prepara para los momentos difíciles o dolorosos, que son inevitables en la vida; sino que brinda una sensación momentánea de seguridad, que no es real, ya que la fuente de seguridad no está en el exterior.

El Rechazo: Es uno de los modelos más perniciosos, puede ser utilizado por los padres de forma no intencional, pues muchas veces está relacionado con el comportamiento del niño, los niños “difíciles” generan en los padres sentimientos de frustración, de impotencia, pero esto a su vez reforzará el comportamiento del niño y afirmarán su idea de ser rechazado o ser diferente, generando en él sentimientos de rabia, resentimiento tanto hacia los otros como hacia él mismo. Los niños necesitan sentirse aceptados incondicionalmente, pues eso ayudará a desarrollar seguridad y confianza en sí mismo y en los demás.

La Indiferencia: Son padres que no son afectuosos con sus hijos, pero tampoco muestran un rechazo abierto; el mensaje que le dan al niño es “no me importas”. No proporciona en el niño ni la sensación de protección ni de rechazo, sino una sensación de no importar, de no ser querido. El niño desarrolla frente a esto, una actitud de autocompasión, se queja de no ser valorado, de no ser querido, lo que puede llevarlo a pensar que no es digno de ser amado y puede generar un desinterés afectivo.

Lo anterior exige entonces, que los padres tengan una actitud diferente frente al niño y la administración de la norma, de manera que les permita tener una

adecuada interacción y así pueda ayudar al niño a desarrollar adecuadamente su identidad.

### **2.1.3. Justificación**

En la Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal de Cota, se ha evidenciado por medio de los diagnósticos poblacionales entregados cada mes, el aumento de los casos relacionados con el inadecuado manejo en pautas de crianza en padres y madres de familia, de igual modo se han identificado algunas de las consecuencias de esta problemática. Dado que la Comisaría de Familia ha implementado medidas de prevención sin dar mayores resultados positivos, se requiere realizar un análisis teórico-práctico de la experiencia en atención a estos casos, pues se reconoce que la situación afecta el desarrollo integral de los niños y niñas involucrados en ella.

El inadecuado manejo de pautas de crianza en los padres y madres de familia se puede persuadir desde las relaciones intrafamiliares, los roles establecidos, las líneas de poder en donde se evidencian las jerarquías, y dependencias tanto afectivas como económicas, ya que esta problemática se manifiesta por el control ejercido del más fuerte sobre el más débil, incidiendo en ocasiones en contextos socioculturales donde se desenvuelve la persona afectada.

Desde la perspectiva de Trabajo Social y retomando parte del fundamento de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la universidad de la SALLE “El Trabajo Social tiene como misión promover la justicia social y la equidad, ya que un principio regulador y axiomático de su intervención, es el de velar por la defensa de los derechos humanos y promover su difusión y real cumplimiento”

## **2.2. Resultados del análisis teórico**

### **2.2.1. Pautas de crianza**

*“cuando observamos algo en el niño que nos gustaría corregir, deberíamos ponernos a pensar si no se trata mas bien de algo que haya que corregir de nosotros mismos”*  
*Carl Jung*

“La crisis para la familia y especialmente para las madres y padres jóvenes que en muchas ocasiones no saben manejarla, se hace mas o menos complicada dependiendo del tipo de pautas de crianza que se hayan establecido en la niñez, del modelo de familia establecido, de los valores, del modelo de comunicación familiar, y del ejemplo que el chico haya recibido durante su crianza” (Manrique y otros. 2001), se habla entonces de padres y madres jóvenes puesto que en los seis casos manejados, tres de las mujeres se encuentran en un rango de edad de los 18 a los 23 años de edad y las otras tres restantes son adultas sin embargo cuando se encontraban en gestación por primera vez respondían a una edad promedio de 18 a 20 años, considerándose entonces la maternidad como crisis evolutiva en etapas de juventud temprana.

Para estas mujeres el nacimiento de su primer hijo, produjo una serie de cambios en todas las dimensiones del funcionamiento familiar, ya que no solo se enfrentaban a cambios físicos, sino que adicional a ello, su estructura familiar se trasformo a raíz de la noticia de un nuevo ser, estas seis mujeres pertenecían a familias nucleares, donde los lineamientos y reglas establecidos respondían a un patrón paternalista y a una cultura machista, no obstante, su nuevo rol de madres les implicaba un ajuste de normas y lineamientos ya establecidos, generando crisis familiares, en cinco de ellas, según la teoría de Díaz Atienza, la cual habla de los diferentes ciclos familiares, ocurrió una finalización (contracción) y un comienzo (creación) en su ciclo vital familiar.

En cuanto a ¿Cómo? cada una de ellas desempeña sus funciones en su role de madre, encontramos que en tres de ellas se percibió por medio de la visita domiciliaria actitudes relacionadas a actitudes de negligencia. El educar pertinentemente a un hijo es una tarea que implica la ejecución y puesta en marcha de muchos valores y modales, sin embargo en ocasiones según lo evidenciado en las usuarias, los métodos correctivos se convertían en castigos empleados por medio de la ira, el estrés, el agotamiento y las preocupaciones que las invadía, estas conductas respondían a una ineficacia y deterioramiento de las relaciones materno filiales, colocando en riesgo la estabilidad emocional del menor.

Para poder orientar oportunamente el ejercicio educativo en las pautas de crianza, tomando en cuenta que en los seis casos los hijos e hijas de las mujeres tenían edades que oscilaban entre los 0 a los 16 años, se retomaron las etapas de desarrollo del niño y las funciones de los padres para cada edad.

Estas etapas y funciones responden a un Modelo Preventivo de Maltrato Infantil Y Violencia Intrafamiliar diseñado por un equipo interdisciplinario perteneciente a la Comisaría de Tunjuelito encabezado por Gilberto Manrique Ramírez (Comisario), Claudia Henao Zarate (Psicóloga), y Orlando Sabogal Prieto (Trabajador Social), quienes diseñaron las siguientes fases:

- ◆ Infancia Temprana (de los 0 a los 6 meses): a partir del nacimiento, el niño responde ante los diversos estímulos con reflejos o reacciones involuntarias que le permite relacionarse al medio que le rodea. Durante este lapso de tiempo, el niño se encuentra en una etapa sensoria motriz cuya característica es explorar el medio en el que se desenvuelve a través de sus sentidos y el desarrollo motor. Así mismo el niño se da cuenta que sus actos tienen consecuencias. Durante esta etapa el niño aprende por ensayo error o equivocación.

Funciones de los padres:

1. Proveer cuidado y reconocimiento incondicional verbal y físico.
2. Dar respuestas apropiadas a las necesidades del bebe sin sobreprotección ni negligencia.



3. Evitar sobre actividad de la madre, sobrealimentación, lactancia agitada, mecánica y sin contacto afectivo.

◆ Infancia Intermedia (de 7 a los 18 meses): al comienzo de esta etapa el bebe va cogiendo control sobre las manos para coger y soltar cosas, se comunica por medio del balbuceo, luego por medio de los gestos comienza a entender palabras como “adiós” y su propio nombre, imita sonidos, se relaciona estrechamente con la persona que lo cuida, seguido de ello gatea por todas partes, chapurrea constantemente con su propia conversación, formando a veces palabras reconocibles, finalizando la etapa el bebe se identifica con el adulto, como sin ayuda con una cuchara, obedece instrucciones sencillas, como: “cierra la puerta” “dáselo a papa”.

Funciones de los padres:

1. Proverle un ambiente de exploración segura y oportunidades para experimentar.
2. Permitir las consecuencias de experimentar dentro de los límites seguros.
3. Permitirles cierta independencia para alimentarse y entenderse.
4. Darle reconocimiento por lo que es y por lo que hace.
5. Iniciar el ejercicio de la habilidad para resolver problemas.
6. Permitir que experimente un amplio rango de sentimientos: alegría, rabia, miedo, tristeza, etc.
7. Darse cuenta de los mensajes no verbales, que le envían al niño.
8. Evitar la separación abrupta de la madre.

◆ Infancia tardía: (de los 19 meses a los 3 años): con facilidad logra estar de pie, comprende que una causa tiene un efecto, fabrica frases completas, descarga la cólera pegándole a un muñeco u otro objeto, se forma una imagen de si mismo, la cual depende de lo que digan los demás de él, sobre todo los padres. Juega y coopera con otros niños, sigue normas familiares, es afectuoso, le gusta contar las cosas entiende ideas de compartir.

Funciones de los padres:

1. Estimular la expresión corporal.
2. Estimular el desarrollo de destrezas

3. Permitir expresar sentimientos positivos, negativos y manifestárselos oportunamente.
4. Enseñar a resolver problemas, dándole un modelo, indicaciones con frases cortas y ordenes claras, positivas y acorde con la edad.
5. Estimular la comunicación verbal, para responder al esfuerzo del niño por hablar.
6. Estimular la independencia y la capacidad para pensar, dejándolo sentir que puede separarse y que los padres estarán disponibles para protegerlo.

◆ Edad de preescolar (de los 3 a los seis años): es un momento en el cual el menor se socializa con otros grupos diferentes al familiar, se le debe enseñar pertenencias de otras personas y sentimientos, dominan esfínteres con accidentes esporádicos. El niño construye su posición existencial y su guión de vida, expande su imaginación, identifica conductas socialmente adecuadas, amplía sus formas de expresión emocional.

Funciones de los padres:

1. Darle protección y permiso de explorar
2. Razonar con respeto a la solución de problemas
3. Favorecer la expresión e identificación de sentimientos.
4. Enseñar la relación causa efecto en conductas específicas.

◆ Edad Escolar (de los 7 a los 12 años) durante esta el desempeño escolar del niño se relaciona con su vida emocional, de aquí la importancia de su entorno familiar y social. En esta edad mejora la memoria, los maestros y padres influyen en su rendimiento escolar.

En esta etapa es menos egocéntrico, también llamado estado de operaciones concretas que van desde los 7 a los 11 años, comprenden los conceptos de tiempo y espacio, distinguen la realidad de la fantasía y clasifican objetos o los agrupan en categorías similares, también organizan series y distribuyen ítem como figuras de diferente tamaño según una dimensión particular.

Funciones de los padres:

1. Facilita el desarrollo de la responsabilidad y la consideración a los demás.

2. Estimular el razonamiento, el cuestionamiento y la discusión sobre las distintas formas de ver la realidad.
3. Darse tiempo para hacer las cosas, unas veces a la manera del padre y otras a la manera del niño.

◆ Adolescencia: esta etapa es considerada estado operacional, forma o etapa final del desarrollo cognoscitivo que se caracteriza por la capacidad para pensar en términos abstractos. Aquí se razona por medio de proposiciones verbales y no por el uso de objetos. Formula hipótesis, verifica de forma lógica nuevas teorías para reformar la sociedad valiéndose de su visión crítica y poca vulnerabilidad al fracaso que creen tener.

### 2.2.2. Autoridad y Estilos de Corrección

En el desarrollo del trabajo realizado con los sujetos y sujetas sociales, se realizó un diagnóstico inicial en donde se plasma una clasificación de acuerdo a lo relatado por las personas, sobre la manera de corregir a los hijos, para lo cual se utilizaron los siguientes modelos en los cuales se da claridad sobre los ítems que se tomaron en cuenta para la clasificación de la autoridad y estilos de corrección.

Según la investigación regional realizada por el Ministerio de Educación Nacional en noventa comunidades urbanas y rurales pertenecientes a dos terceras partes del territorio nacional, acerca de cómo se está criando a los niños pequeños colombianos en el año 2000, con la participación de más de 70 investigadores, dio como uno de sus resultados los diferentes tipos de corrección y disciplina utilizados por padres y madres, los cuales son:

◆ Modelo tradicional: Cuando corrigen a sus hijos, muchos padres utilizan la forma bajo las cuales fueron educados, en algunas comunidades los castigos comienzan con llamados de atención, luego con labores o trabajos dentro y fuera del hogar, y terminan en el castigo físico, el cual es utilizado como última medida empleada, tras utilizar varios métodos,

sin tener resultado. Entre los castigos físicos empleados se conserva en pegarle al niño por la parte del cuerpo empleada para infringir la norma.

- ◆ Pautas Híbridas: en la mayoría de las poblaciones que fueron investigadas existe una mezcla entre pautas tradicionales, pautas autoritarias, ocasionalmente maltrato y pautas modernas. A nivel general el hombre sigue teniendo un mayor poder de autoridad, sin embargo, debido al alejamiento del hombre en el núcleo familiar (por búsqueda de trabajo), y a la gran existencia de hogares monoparentales en el que las mujeres no tienen un compañero estable la mujer es quien asume la responsabilidad económica y por consiguiente la autoridad, sin esperar a que el padre regrese es quien corrige a los niños.
- ◆ Influencia Moderna: a pesar que el discurso moderno ha sido comunicado a los padres y madres de familias muchos de ellos aplican lo que entienden de el, así por ejemplo, los padres y madres dialogan con sus hijos según lo recomiendan las campañas de educación, pero estos diálogos son verticales: los padres hablan y los hijos escuchan sin poner objeciones. De igual forma se definen como padres cariñosos, por que ya no castigan físicamente a sus hijos, aunque los sigan insultando.

### **2.2.3. Comunicación familiar:**

Una buena comunicación familiar debe estar basada en el dialogo de los miembros pertenecientes al núcleo familiar, por medio del intercambio de gustos, preferencias y saberes, la comunicación debe ser implementada como método eficaz para la prevención y promoción de los valores, derechos y deberes con los cuales cuenta cada participante; según Elsy Isaza de Rojas (Talleres para padres de familia ediciones paulina) para sostener una buena comunicación debe existir:

- ◆ Dialogo abierto: hace referencia a la oportunidad de hablar acerca de cualquier tema, sin tabúes y sin generar ningún conflicto que indisponga la conversación entablada al punto de generarse nuevas problemáticas.

- ◆ Dialogo sincero: es la expresión realizada frente un tema específico, en donde claramente se menciona lo que se quiere, piensa y siente respecto a ello, sin temor a sentirse indefenso o inequívoco.
- ◆ Dialogo profundo: da la posibilidad de indagar la raíz del tema que se encuentra en discusión, con el fin de ser justos a la hora de tomar alguna decisión.
- ◆ Dialogo respetuoso: es una expresión que permite la comprensión de diferentes puntos de vista, por medio del respeto mutuo.
- ◆ Dialogo Tranquilo: espacio en el cual se escuchan las opiniones de todos los participantes, sin exaltarse, manteniendo la cordura, el orden y el respeto.

Durante la ejecución de las sesiones se abordó el tema de la comunicación asertiva, retomándose como “la capacidad que tiene una persona de ejercer y/o defender sus derechos personales, como por ejemplo decir “no”, expresar desacuerdos, dar una opinión contraria y/o expresar sentimientos negativos sin dejarse manipular, como lo hace el sumiso y sin manipular ni violar los derechos de los demás, como hace el agresivo” (Walter Riso) ya que se evidencio y percibió por medio de ejercicios prácticos, que los padres no mantenían un ejercicio regular de comunicación asertiva en el hogar.

#### **2.2.4. Negligencia:**

El estudio realizado por la Comisaría de Familia de Tunjuelito plantea este termino como: “descuido del adulto en sus responsabilidades como satisfactor de las necesidades, expectativas e intereses del menor. Constituyen actos de negligencia: no brindarle acceso a la educación, alimentarlo inadecuadamente, no proporcionarle los útiles que necesita para la escuela o colegio, no facilitarle el aseo o limpieza personal, entre otros”.

En la Comisaría de Familia del Municipio de Cota, los casos que fueron atendidos para ser tratados bajo la problemática de pautas de crianza inadecuadas, presentaban un antecedente de negligencia con los niños y niñas a cargo, a tal punto que bajo el seguimiento establecido por el área de Trabajo

Social todas estuvieron bajo el estudio de solicitud de custodia del menor (es) por alguno de los integrantes de la familia (papá, abuela paterna, abuela materna, tía materna, y tío materno), solo en uno de los casos la custodia fue retirada de la madre tras confirmar la presunta negligencia, indisponibilidad en el proceso y factores de riesgo que cubrían al menor.

### **2.2.5. Familia:**

Según Enrique Gung, la familia “es un sistema cuya estructura no esta formada por la suma de los individuos, sino que estos integran un sistema interaccional que incluye a todos los que viven en la misma casa y sin distingo generacional. Este sistema en su funcionamiento, se parece a un organismo vivo que si algo se altera en uno de sus miembros, afecta a todo el organismo...”

Dentro de este proceso, la familia se convirtió en un actor secundario de acción, ya que debido al método empleado de intervención no fue posible realizar asesorías en donde estuvieran presentes todos los integrantes del núcleo familiar, sin embargo el trabajo realizado con varios de los sujetos y sujetas sociales estuvo orientado a la integración y reestructuración de funciones y roles dentro del hogar. De igual forma en la totalidad de los casos se identificaron diferentes tipologías familiares, en donde se observaban características fundamentales con las cuales se trabajo.

En este orden de ideas, la familia en este estudio también fue retomada como “el núcleo generador y trasmisor de los valores, normas y actitudes que orientan la conducta individual y colectiva de los miembros de una sociedad... es una institución mediadora entre el individuo y el grupo social” (Terra Juan Pablo, 1979); en cuanto a las tipologías se emplearon las planteadas por Reinaldo Suarez, las cuales son:

- Familia tradicional o nuclear: dos adultos con niños y niñas
- Familia Monoparental: un adulto con niños y niñas

- Ensamblada o recompuesta: cónyuges con hijos propios e hijos de anteriores uniones de uno o ambos cónyuges.
- Familia extensa: cuenta con mas de dos generaciones
  - ◆ *Familia tradicional o nuclear*: este tipo de familia no se presenta en ninguno de los casos establecidos como objetos de estudio.
  - ◆ *Familia Monoparental*: este tipo de familia se presenta con una intensidad del 16.6%, en los 6 casos trabajados, sin embargo en este proceso se presenta de forma matriarcal, en donde la madre esta a cargo entre 3 a 5 hijos máximo proveyéndoles satisfactores de necesidades básicas en su hogar.
  - ◆ *Ensamblada o recompuesta*: se presenta en el 33.2% de los casos objeto de estudio, esta es una de las tipologías familiares que a diferencia de las otras, generalmente presenta diversidad de problemáticas en donde se requiere trabajar los temas de: solicitud de custodia, violencia intrafamiliar, negligencia con los niños y niñas, terapia de pareja, conciliación de alimentos y pautas de crianza.
  - ◆ *Familia extensa*: se presenta en un 49.8% de los casos objeto de estudio, en estas familias generalmente se convive con los abuelos maternos, pero para este trabajo la muestra costa con una familia matriarcal y otra patriarcal.

#### **2.2.6. Intervención Social:**

El término “intervención” se encuentra en discusión en el área de Trabajo Social, sin embargo para este trabajo se referencio diferentes visiones y conceptos de la misma, con el fin de comprender la implicación que tuvo durante el proceso de acompañamiento en los seis casos de pautas de crianza inadecuadas; se retomaron perspectivas teóricas que sustentan la intervención social y profesional en el campo de la praxis. Según Carballeda (2002) “la palabra intervención proviene del término latino *intervenio* que puede ser traducido como “*venir entre*” o “*interponerse*”. En otras palabras la intervención es un *espacio, momento o lugar* artificialmente constituido en *acción*”.

Lo anteriormente mencionado estuvo presente durante las sesiones con los usuarios implicados, en un primer momento con la recepción de caso, en donde se registro la información más relevante, con el fin de obtener información verídica del beneficiario atendido, con quien se establece un dialogo informativo, luego se constituye un diagnostico y tratamiento a seguir por medio de la ficha social e impresión diagnostica del caso, de allí se deduce que el Trabajador Social interviene como mediador de una situación problema.

Cifuentes y otros (2005) afirman que la intervención: “se concibe como una acción de mediar en un fenómeno, en una situación o en una problemática no resuelta, a partir de su inaceptabilidad, pues afecta la vida cotidiana de algunos individuos. Se realiza a partir del conocimiento y comprensión que se posee sobre la problemática y sobre diferentes realidades subjetivas construidas mediante las representaciones y la comprensión interna de los hechos, tanto desde perspectivas particularmente, como desde teorías sociales que aportan a la fundamentación de los procesos y los resultados”. Desde esta concepción se retoma entonces la intervención como un proceso entre el sujeto-objeto de intervención, la inferencia de sus acciones en las relaciones sociales y el investigador o profesional como mediador entre las dificultades que se presentan, no sin antes contar con un conocimiento teórico a priori y practico de lo ocurrido, ya que la reflexión se vera reflejada en el diagnostico del cual se desprenderán las pautas a seguir, en el momento de la recepción con cada caso estipulado en este estudio se vio la obligación de investigar la problemática desde los diferentes ámbitos sociales que influían en el núcleo familiar, es decir se realizo una indagación ligada a los macro sistemas, y microsistemas, con la finalidad ultima de verificar el foco real de la problemática, ya que en ocasiones la preocupación latente era una consecuencia del propio malestar; por ejemplo González Saibene (2000) propone “la *intervención profesional* como el acercamiento a los fenómenos que constituyen un problema para los sujetos, guiados por el objetivo de la modificación de la situación”. Lo cual se ubica con lo anteriormente mencionado en el plano de la práctica profesional, esta perspectiva como la afirmación a que todo interventor debe manejar técnicas y estrategias de investigación social, no solo retomando el sujeto y el objeto de investigación, si



no a su vez empleando mecanismos que permitan la objetividad de la realidad existente, ya que por medio de ella se permite la comprensión y evaluación de las circunstancias.

Por ultimo, para Ander- Egg (2000), el tipo de abordaje a la realidad tiene un método de intervención social que depende de cuatro factores principales, el primero de ellos se relaciona con el marco de referencia que está más allá de la ciencia y del método, pero que da orientación e intencionalidad al enfoque metodológico. Es el *cómo hacer* del método y técnicas de acción social, está orientado a los objetivos últimos que no son otra cosa que la respuesta al *para qué hacer*; para el segundo encontraremos que de los condicionamientos contextuales, según sea el campo de actuación y la circunstancia en que se aplica, *ninguna metodología se puede entender descontextualizada* de los condicionamientos histórico- sociales y culturales en la que surge y en la que se aplica; el tercer factor se desprende de la *coherencia y competencia* de quienes o a quienes se aplican el método de intervención que siempre son “los participantes directos en los acontecimientos”; y el ultimo se infiere de la *reacción de los actores* sociales implicados: éstos al expresar sus problemas, necesidades, centros de interés y preocupaciones, etc., inciden en la aplicación concreta de los métodos y técnicas de intervención social.

Básicamente se planteo la intervención como método, con el fin práctico de entender, comprender y analizar la realidad de los sujetos sociales con los cuales se llevo a cabo la intervención, sin dejar de lado que para ser efectivos, necesariamente se realizo la invitación a indagar el ¿Por qué? y ¿para que?, además de verificar los antecedentes históricos de la población atendida, siendo de gran importancia las raíces de la persona a quien se atendió con fines últimos de tener mayor comprensión de la situación, mayor comodidad del usuario(a) al considerarse entendido y orientado pertinentemente, así como la responsabilidad no solo ética si no profesional de contar con las competencias para abordar la problemática.

Siendo uno de los componentes de la intervención, se parte del hecho que para poder focalizar el objeto de intervención se debe estar inmerso en la realidad que se pretende abordar, con el fin de conocer y contrarrestar las necesidades vistas por el usuario y el profesional.

El CONETS concibe el objeto de intervención como “todo aquello en lo que se ocupa la profesión. Lo que se busca conocer y transformar, el eje a partir del cual se articula la producción teórica, metodológica y técnica, la formación y la praxis particular”. Sin embargo Tobón y otros (2000) no lo retoman como un todo al contrario lo delimitan “una cosa es señalar la situación que se presenta como problemática y otra es definida en términos de intervención. Definir el problema *objeto de intervención* es delimitar que aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional”. A su vez Tobón (2000) afirma que “en nuestro medio nos encontramos siempre con una problemática determinada pero no con problemas de intervención definidos, los cuales, si bien están integrados por estas necesidades, deben delimitarse tomando como base aquellos aspectos susceptibles de enfrentar desde el campo profesional”.

De lo anterior se deduce, que el objeto de intervención esta íntimamente ligado a la selección de aspectos susceptibles de acontecimientos sociales, como lo llama el autor, resaltándose así el retomar las necesidades sociales, estudiarlas e identificar en ellas las particularidades y no el todo, con el fin de lograr mejores resultados, a su vez se hace inminente el hecho de que si el objeto nace de aquellas particularidades, esta en función el estar pendientes de cada cambio sobre la realidad trabajada, ya que esta lo conocemos como dinámica, lo cual nos remite a un estado cambiante, en donde la relación de tiempo y espacio debe ser constante. Durante el proceso de intervención con los casos, fue de gran importancia delimitar la problemática y saber con exactitud que de ello se debía, se podía y se alcanzaba a tratar en el tiempo establecido y por el área de Trabajo Social, a tal punto que el 50% de los casos necesito de un proceso interdisciplinar conjunto, con el fin de orientar y buscar solución desde la ayuda y conocimiento propio de cada sujeta.

### **2.2.7. Sujetos sociales**

El término de “sujetos-sujetas” es empleado mas en la investigación, sin embargo durante este trabajo de sistematización fue de gran importancia retomarlo, ya que se emplearon herramientas de investigación en todos los casos con el fin ultimo de conocer a cabalidad la situación actual del usuario, a su vez ellos fueron vistos como sujetos y sujetas de derechos que acuden a la comisaría en calidad de ello.

Robertis (2003) reconoce -para la profesión de Trabajo Social. “la persona como sujeto que sostiene una acción, una experiencia, un conocimiento, en oposición al objeto”. La persona con la que se interviene debe ser visto como aquella capaz de reconocer su papel en la sociedad, no debe ser vista como un objeto alejado de su entorno social. Continuando con lo expuesto por la autora, “la noción de sujeto afirma su capacidad de decidir e influir en el curso de los acontecimientos y su participación activa en todo lo que le concierne”. De allí que se llamo sujetos sociales a quienes participaron en los procesos de los casos establecidos, por que como afirma Robertis, ellos estuvieron en la capacidad y fueron autores prioritarios en los acontecimientos que transcurrieron a lo largo de las sesiones de tratamiento.

Otra perspectiva que corrobora lo anteriormente mencionado, es propuesta por Valero (2007) quien propone el término sujeto como; “el significante simbólico de un ser con capacidad de relacionarse con el medio, de conocerlo y de operar en él las transformaciones necesarias para sobrevivir” sin embargo no se puede negar que la concepción de sujeto también a sufrido modificaciones por ejemplo, Eroles (1998) -citando a Touraine- expresa que “las ciencias sociales abandonan poco a poco su antiguo lenguaje determinista (producción y reproducción social) para hablar cada vez con mayor frecuencia de actores sociales..., la idea de actor social no puede separarse de la idea de sujeto, que el llamamiento a la transformación del sí mismo en actor.”.

### **2.2.8. Intencionalidad de la intervención**

Este componente está orientado a los objetivos, es decir a lo que se quiere lograr en el momento de la intervención, Cifuentes y otros proponen: “el término de intencionalidades (en plural) constituyen sentidos y perspectivas deliberadas o no, que le dan a la intervención profesional; están conformadas por diversos fines, objetivos y metas con que se aborda el objeto: atención a problemáticas y la relación con los sujetos”. Algunos teóricos de las ciencias sociales proponen una noción de intencionalidad bajo la visión del paradigma sistémico, según Rubio y Varas “la intencionalidad como la actuación en el presente está relacionada con la consecución de unos objetivos futuros. En la intervención social la finalidad es lograr un cambio sobre la situación en que se interviene”. El enfoque sistémico proporciona algunos elementos teóricos que permiten entender y comprender la intervención social articulado a una intencionalidad que permite lograr el cambio de la realidad en la cual se pretende intervenir, teniendo en cuenta el contexto y los sujetos que viven tales situaciones.

La intencionalidad con la cual se abordó los casos relacionados con el inadecuado manejo en Pautas de Crianza, estuvo relacionado con la integridad en cuanto a la intención del sujeto social, el Trabajador Social y la entidad Administrativa Gubernamental (Comisaría De Familia).

## **3. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **3.1. Identificación del grupo Poblacional**

Teniendo en cuenta la praxis profesional en el área de Trabajo Social en la Comisaría de Familia durante el año académico de 2009, se escogió una muestra poblacional de 6 casos relevantes en la problemática inadecuado manejo en pautas de crianza, se contó con la participación de 16 sujetos y sujetas pertenecientes a la comunidad Cotense. Con los procedimientos de recepción de caso y recolección de información por medio de la ficha social, se logró caracterizar a las mujeres focales y a los integrantes pertenecientes a

cada caso, con el fin de obtener elementos esenciales para una apropiada intervención.

De los 16 beneficiarios participantes se identificó que 2 de ellos pertenecen a la vereda del Abra, 2 a la vereda de Parcelas, 5 a la vereda Cetime, y el restante a la vereda Pueblo Viejo en la parte centro del municipio, once de los involucrados habitan en casas construidas en promedio de unos 6 metros de largo y 8 metros de ancho, los otros cinco usuarios habitan en casas lotes, nueve de ellos viven bajo la tenencia propia, dos en amortización y el restante en arriendo. La distribución espacial responde en general a una cocina, un baño, un patio de ropas, dos habitaciones, y una sala comedor, lo cual se verificó en las visitas domiciliarias realizadas a cada familia. De igual forma se observa que los domicilios cuentan con servicios públicos de agua, luz, recolección de basuras y vías de acceso, a excepción del teléfono y el alcantarillado (en tres familias), ya que en las partes rurales de los pueblos es muy común el uso del pozo séptico.

En promedio se habla que cada usuaria focal convive con cuatro a diez personas en su entorno familiar, el número de hijos en las seis familias oscila entre uno y cinco, las relaciones familiares están basadas en las jerarquías del poder, ligadas a las dependencias económicas, sin embargo se logra hacer distinciones en cuanto a las relaciones parentales, filiales y fraternas, debido a que se encuentran divididas en subsistemas creadas bajo alianzas establecidas por los intereses individuales más no colectivos, lo cual se observó en todas las familias involucradas tanto en los padres, como en los hijos, abuelos y tíos.

Las familias tienen unos ingresos promedio de novecientos noventa y tres mil pesos (\$993.400), los cuales equivalen a dos salarios mínimos mensuales vigentes, con lo cual cubren las necesidades básicas tales como alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario y recreación, en ese orden de prioridad, contando en promedio con tres necesidades fijas y tres eventuales.

De las dieciséis personas atendidas se identifican por medio de su rol a cuatro amas de casa, cuatro empleadas de servicio, cuatro estudiantes, un operario de planta, dos agricultores y una profesora.

En cuanto a su dinámica rutinaria se logro hacer una concertación en estos seis roles establecidos; respecto a las amas de casa, comenzaban su día en promedio a las 5:30 am, despedían a su pareja y luego se dirigían acompañar a sus hijos al colegio, regresaban para hacer los oficios de la casa (lavar, planchar, organizar, limpiar, y cocinar), al medio día se disponían a encontrar a sus hijos y se encargaban de asesorar las tareas de cada uno de ellos, por las tardes realizaban labores de casa, como la preparación de las medias nueves, mas otros oficios pendientes, su tiempo de ocio lo dedicaban a ver programas de televisión y terminaban su día en promedio las 9:00 p.m. Las mujeres dedicadas tanto al hogar como a los trabajos en casas de familia, empezaban la jornada a las 5:00 de la mañana, entre sus primeras funciones se encontraba elaborar el desayuno, las onces de los niños y los almuerzos, dejaban la casa al tiempo con sus hijos y volvían en las horas de la tarde para hacer la comida, alistar uniformes, revisar tareas, y tal vez ver un poco de televisión, finalizaban la jornada sobre las 9:30 pm o 10:00 pm.

Los estudiantes tanto de primaria como de secundaria iniciaban su día a las 6:00 am desayunaban e ingresan al colegio, de allí salían a las 12:30 y 1:00 Pm, se dirigían a sus casas para cambiarse el uniforme y volver a salir para realizar actividades con sus amigos o entrenamientos de: banda, fútbol, ajedrez, etc, regresaban a la casa a las 4:00 pm o 5.00 pm para hacer sus tareas, cenaban y se dormían a las 8:00 pm en promedio, a excepción de algunos adolescentes quienes se quedaban hasta tardes horas de la noche fuera de la casa, y no realizaban sus tareas oportunamente, motivo por el cual se presentan conflictos en el hogar. Tanto el operario como los agricultores y la docente desayunaban en la casa, salían a su jornada laboral de 8 horas y regresan en las horas de la tarde, todos ellos no dedican mas de media hora al dialogo en el hogar a excepción de las amas de casa, según sus testimonios “llegaban muy cansados y no había de que hablar”, cuando llamaban a un

dialogo se vivía mas en forma vertical, en donde una sola persona se expresaba y las otras obedecían sin ningún reproche.

Las formas de corrección más utilizadas en las familias cuando se cometían faltas eran: la prohibición de objetos, programas, actividades, e intereses, como lo era la compra de algún artículo prometido, salidas al parque, encuentros con los amigos o amigas, también la agresión verbal, en ocasiones la agresión física y psicológica, las faltas cometidas estaban relacionadas a daños en la casa, la rebeldía de los adolescentes y jóvenes, llegadas tarde, incumplimiento en el colegio, y conflictos de orden social.

En cuanto al entorno social las familias sostenían buenas relaciones con sus vecinos, esto se daba en forma de cooperación, ya que en varias ocasiones se utilizaba el trueque como manera de comercio entre ellos, en el trabajo las relaciones con las compañeras y compañeros eran amigables exceptuando algunos inconvenientes de convivencia, simultáneamente manifestaron que todos son pertenecientes a la iglesia católica, sin embargo la mayor parte de ellos asistían una vez cada dos meses a los encuentros de tipo religioso.

En conclusión estas personas pertenecían a estratos socioeconómicos uno y dos, razón por la cual 8 de ellos estaban inmersos en programas como familias en acción, madres cabeza de familia y ayuda al adulto mayor, del mismo modo se identificaba en las mujeres ganas de salir adelante y luchar por sus hijos (a excepción de un caso), deduciéndose que varios de los problemas familiares se debían también al cansancio y estrés que manejan tras tener fuertes responsabilidades y largas jornadas de trabajo.

### 3.1. Método de intervención:

*Los métodos de Trabajo Social –como elementos constitutivos de la metodología- son tímidos reflejos de las épocas, y el surgimiento y consolidación de uno u otro tienen que ver con las visiones, concepciones, intereses demandas, y necesidades prevalecientes en cada momento.*

**Olga Lucia Vélez**

El **método** es un conjunto de razonamientos analíticos que respaldan acciones específicas y a través del cual se le asigna un fundamento racional a los distintos cursos de la acción, constituyéndose en el sustento de la práctica profesional. (Vélez, 2001:61)

#### **Método de caso**

Según Mary Richmond “el Trabajo Social de casos se basa en unos procesos que desarrollan la personalidad por medio de la adaptación conscientemente efectuada, individuo a individuo, entre los hombres y su entorno social”.

Algo fundamental a destacar es el objetivo principal del Trabajo Social de casos, cuya meta es conseguir el mantenimiento y desarrollo de la personalidad. Sin duda, lo que el Trabajador pretende es "...promover el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales..." (Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social), en lo cual queda claro que se necesita de un factor individuo y un factor entorno. Con los casos llevados en la comisaría de familia fue oportuno trabajar de individuo a individuo, no solo por el conducto regular que se establece en esta entidad, si no por que en un comienzo las personas se acercaron de manera individual y fue así como se



inicio un proceso de acompañamiento, seguimiento y asesoramiento según correspondió, también fue necesario abordar estos casos bajo este método debido al tiempo limitado que se estableció para efectuar los procesos recepcionados, no obstante el espacio con el que se contaba era inadecuado para la instalación de toda una familia, por último se realizó bajo este método por la comodidad, el tiempo, el trabajo, la movilidad, la confidencialidad, la disponibilidad y discreción de los usuarios.

El Trabajo Social de caso plantea que mediante la intervención directa o indirecta con los usuarios, su personalidad se desarrolla y mejoran las relaciones sociales. El Trabajador Social pretende descubrir un programa conjunto mediante el cual conseguir el resultado social deseado. Hay tres puntos a tener en cuenta:

- ◆ Los seres humanos son interdependientes. La personalidad se forma por medio de relaciones sociales adecuadas, pero también, la sociedad se forma por medio de la personalidad de sus miembros.
- ◆ Los seres humanos son diferentes entre sí.
- ◆ Los seres humanos son animales dependientes y domésticos. Se requiere de la participación del ayudado para una mejor ejecución de su tratamiento social.

A continuación se aborda con más detalle el tema de la metodología del trabajo social de casos, expuesta por Mary Richmond. Son cuatro los procesos que conducen al diagnóstico social:

- ◆ Primera entrevista a fondo con el usuario.
- ◆ Primeros contactos con su familia inmediata.
- ◆ Búsqueda de información y cooperación ajena a la familia.
- ◆ Rigurosa evaluación e interpretación de los distintos testimonios recogidos

Cada uno de los anteriores procesos, fueron tenidos en cuenta para la elaboración de un plan de tratamiento para cada familia, sin embargo estos

procedimientos se adaptaron a las necesidades y requerimientos de la Comisaría de familia, a continuación se explica con más detalle:

- ◆ Primera entrevista a fondo con el usuario: en todos los casos se llevo a cabo en un primer momento con la recepción de caso, en donde se hizo un diagnostico inicial de la problemática denunciada por medio del testimonio del usuario, igualmente se realiza un estudio de la situación familiar, a través de la herramienta empleada como ficha social en donde encontramos una entrevista estructurada, un cuadro de información familiar, espacio para la elaboración del genograma y las observaciones pertinentes.
- ◆ Primeros contactos con su familia inmediata: se realizo cuando se llevo a cabo la visita domiciliaria.
- ◆ Búsqueda de información y cooperación ajena a la familia: este proceso no se llevo a cabo en todos los casos, solo en aquellos que pertenecían a diferentes programas de la secretaria de desarrollo.
- ◆ Rigurosa evaluación e interpretación de los distintos testimonios recogidos: este paso se realizo durante todo el proceso de acompañamiento, ya que en cada instante se veía la obligación de deducir lo que se estaba empleando o no dentro de la familia, mas aun cuando el tema focal estaba encaminado a mejorar las pautas de crianza en la familia, sin embargo el análisis mas intenso se realizaba en la segunda o tercera sesión, teniendo en cuenta que para ese momento ya se tenia una visión mas amplia del ambiente familiar.

#### Instrumentos empleados:

- ◆ Revisión Documental: facilita información acerca de los casos y las estrategias implementadas para los mismos, en relevancia con los casos trabajados la revisión se realizo básicamente con el archivo de comisaría con el fin de verificar si ya tenían una historia en esta institución, de ser a sí verificar respecto a que problemática, como se procedió y en que fecha ocurrió.

- ◆ Entrevista: según Tonón & Otros (2005) es una “técnica de interacción social que se funda en una relación interpersonal que permite la comprensión de una situación intersubjetiva, la construcción de un problema que requiere ser transformado y tránsito por un proceso de actuación que permita alcanzar la transformación”. Con los usuarios se utilizó con el fin de recaudar la información más verídica en cuanto a su núcleo familiar, problemática que le aquejaba, sitio de localización y expectativas.
  
- ◆ Entrevista Semi-estructurada: Según Ander-Egg permite libertad y flexibilidad para el desarrollo de la entrevista, teniendo en cuenta el tema, se aplicó a todos los casos, con el fin de permitirle mayor libertad al beneficiario al momento de dar su testimonio, frente a los acontecimientos ocurridos.
  
- ◆ Observación participativa: permite tener una visión diagnóstica de la situación que se pretende abordar. Se utilizó más que todo en el momento de la realización de las visitas domiciliarias.
  
- ◆ Encuesta aplicada: Según el diccionario de la Universidad de Antioquia, para conocer condiciones y necesidades de los individuos, con el fin de obtener información para analizarla, clasificarla y utilizarla en beneficio de los interesados. Esta encuesta se encontraba en los formatos de visita domiciliaria, se le practicaba a las personas que estuvieran presentes en ese momento.
  
- ◆ Visita domiciliaria: técnica de actuación profesional que presenta la particularidad de incluir otras técnicas –la observación, la encuesta, y la entrevista-, facilita la interacción dialógica teniendo lugar en el ambiente en el cual la persona desarrolla su vida cotidiana, que se basa en un proceso dinámico. Básicamente se utilizó para verificar las condiciones de los niños y niñas que habitaban el lugar, las relaciones intrafamiliares y las condiciones habitacionales.

- ◆ **Genograma:** herramienta utilizada con el fin de tener una visión mas apropiada del panorama familiar, las relaciones intrafamiliares y las generaciones dentro de la familia, a su vez permite que el usuario no se sienta presionado ya que generalmente cuando observan la escritura dentro de un dialogo se coartan en su durante su testimonio.

### **3.2. Descripción del proceso de intervención**

A continuación se presenta un relato en donde se especifican las estrategias y actividades realizadas durante el proceso de intervención con los seis casos inmersos en la problemática del inadecuado manejo en las pautas de crianza en la Comisaría de Familia de Cota Cundinamarca. De igual manera en el anexo 1 se encuentran las acciones realizadas en todos los casos de forma sintetizada.

En Cota, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ha prestando su servicio profesional de Trabajo Social en la Comisaría de Familia hace varios años , sin embargo los casos aquí tratados pertenecen solo a los semestres académicos del año 2009, acompañados por una Trabajadora Social en Formación.

Durante las primeras semanas, llegaron a la institución casos relevantes correspondientes a diferentes problemáticas, sin embargo una de ellos llamo mas la atención no solo por la importancia y transdisciplinariedad con la cual se manejo, si no por las consecuencias a nivel familiar que esta traía, por lo cual el área de Trabajo Social debía implementar técnicas para trabajar junto al usuario y buscar desde allí una mejora de la situación inicial. Desde entonces con las Trabajadoras Sociales en formación se comenzó a implementar estrategias en pautas de crianza, lo cual arrojo parte de los resultados aquí presentados.

#### **CASO 1:**

El día 12 de marzo de 2009, se acerco a la Comisaría de Familia la señora Ro, quien tras un breve relato manifestó que su hija la señora Go. no cumplía

con su rol de madre como era debido, en su testimonio también afirmaba que ella sostenía conflictos familiares diariamente a raíz del consumo no moderado de alcohol, la señora Go no lo desmintió, inclusive agrego que el tiempo que ella dedicaba a su hija de tan solo 11 meses de edad, era mínimo, calculado una hora por día, relataba que no le quedaba tiempo por su empleo, sin embargo se percibió en su testimonio anomalías y contradicciones lo cual sugirió comenzar un proceso que de antemano ya había sido solicitado por la abuela de la menor, para este momento fue necesario por el área de Trabajo Social, ingresar los datos tanto personales como familiares, aplicando los formatos de recepción de caso (anexo 2) y ficha social (anexo 3).

Después de escuchar el testimonio de varios de los implicados se dispone un plan a seguir, en el cual se estipulaba la verificación y garantía de derechos de la menor ya que como se registraba era quien posiblemente se encontraba con factores de riesgo en su núcleo familiar, comprobándose tras realizar la visita domiciliaria (anexo 4), cuyo informe (Anexo 5) a su vez arroja la presencia de conflictos intrafamiliares, así como negligencia en los cuidados de aseo y alimentación por parte de la señora Go. Tras conocer los resultados de la visita se procedió a citar a la señora y a su madre la Señora Ro con el fin de establecer una acta de compromiso, en donde se acordaran las funciones que como madre se debía tener, antes de llevar a cabo el acta de compromiso con ayuda de la asesoría Jurídica, se realizó una orientación en pautas de crianza en relación al aseo, alimentación y cuidados con la menor, de igual forma se dieron a conocer varias de las normas establecidas en la ley 1098 de 2006, con el fin de presionar los actos irresponsables llevados a cabo hasta el momento.

Tras realizar el compromiso se estipulo un tiempo de 20 días, como regulación y seguimiento, mientras tanto se cito dos veces a la señora Go con el fin de continuar con el proceso en pautas de crianza, sin embargo ella no asistió razón por la cual se realizó un desplazamiento hasta el domicilio en donde se evidencio que ella no se encontraba en la vivienda hacia tres días, lo cual se verifico produciendo una solicitud de custodia, que comenzó a ejercerse por medio de la Comisaría de Familia.

Antes de cumplirse los veinte días de plazo, la señora Go se presentó manifestando que deseaba irse de su lugar de residencia junto con su hija, sin ser esto permitido tras llevarse a cabo el procedimiento de solicitud de custodia solicitado por la abuela materna de la menor, sin embargo la señora Go no entendía la decisión tomada a favor del bienestar de la menor, razón que llevó a la realización de una sensibilización en donde ella reconoció sus faltas como madre de familia, manifestando que no tenía como satisfacer las necesidades de su hija, y decidió en aquel momento ceder voluntariamente la custodia de la menor a su madre la señora Ro.

No obstante, debido a las carencias económicas del núcleo familiar, y a la ausencia del padre de la menor, la señora Go debió asumir responsabilidades de subsistencia, educación, salud, y vivienda de la menor, en una conciliación ejecutada por la Comisaría de familia.

Finalmente el caso concluyó, con un total de cuatro asesorías por parte del área de Trabajo Social, en donde se hizo énfasis sobre los cuidados y responsabilidades que se debían tener con los hijos, a si mismo se trató el tema de la comunicación asertiva, sin embargo los conflictos familiares se mantuvieron durante todo el proceso; con la Señora Ro se dejaron unos ejercicios de introspección los cuales no fueron realizados en su totalidad, motivo por el cual se expresó a las usuarias que en ellas era donde se encontraba la solución, no en la institución, sin embargo la familia como se observa en el genograma (anexo 6) era extensa, patriarcal y permisiva imposibilitando el establecimiento de normas y funciones en el sistema familiar.

## **CASO 2**

El día 07 de septiembre de 2009, se acercó a la comisaría de familia la señora Re (madre) de 59 años, quien convive en una familia extensa como se evidencia en el genograma familiar (anexo 7), ella manifestó que su hija quien a la vez es madre de tres niños y niñas no era responsable en cuanto a lo referido a su rol, motivo por el cual desde el área de Trabajo Social se empezó a realizar un procedimiento de verificación de condiciones.

En primera instancia se cito a la señora Re (hija) de 38 años, con quien se inicio el procedimiento de recepción de caso (anexo 2) y confirmación de datos por medio de la ficha social (anexo 3), inicialmente se retomo se testimonio frente a los acontecimientos, para aquel momento se percibió en ella baja autoestima, fracturación en la comunicación familiar, actitudes de manipulación e inconsistencias referido a su rol de madre, hija, y hermana.

Se verifico por medio de la visita domiciliaria (anexo 8) que las relaciones paternas, fraternas y de pareja a pesar de ser cercanas eran conflictivas, motivo por el cual se establecieron alrededor de cuatro sesiones en donde el tema central eran las pautas de crianza, para abordar este tema se realizaban ejercicios de comunicación asertiva, sin embargo estos resultaban fallidos ya que la usuaria no colocaba de su parte y generalmente se producían catarsis en donde se intuían variedad de inconvenientes tanto a nivel personal, familiar, y social, motivo que impulso el trabajo interdisciplinar con la Psicóloga de la EPS, sin dar resultado alguno ya que la señora Re no asistió a ninguna citación con esa área.

Desde entonces y tomando como prioridad los niños y niñas se trabajo con exclusividad la funcionalidad del sistema familiar (roles, normas, relaciones, incentivos, correctivos), por medio de formatos para realizar en casa, lecturas reflexivas y textos específicos, a pesar de ello, la usuaria no mostró cumplimiento ni en las citaciones, ni en las tareas lo cual imposibilitaba la finalidad del trabajo.

En la tercera sesión se esperaban los resultados de las actividades y ejercicios de introspección, pero la usuaria no respondía a las actividades establecidas, desde entonces se decide citar a la madre quien se rehúsa en un comienzo a asistir, pero finalmente acude, manifestando que su hija es una persona totalmente irresponsable, pidiéndose entonces la garantía de derechos de los niños y niñas, comprobándose su total cumplimiento.

En la cuarta sesión se planteo un acta de compromiso, sin embargo el ambiente era tensionante y las usuarias con facilidad evocaban otros temas que aunque no eran los fundamentales se derivaban de la problemática inicial, sin tener ningún cumplimiento de los ejercicios establecidos se decide dejar 15 días para el seguimiento.

Finalmente el caso se concluye con la cuarta sesión dejando estipulado las herramientas empleadas, las usuarias para esta sesión han mejorado bajo presión varias de las actitudes iniciales, sin embargo se intuye que se puede recaer en la problemática con gran facilidad ya que en la familia no hay la suficiente claridad de las normas a seguir y la señora Re (hija) posee escasa autoridad sobre sus hijos.

### **CASO 3**

El día 07 de septiembre de 2009, se acerco a la comisaría de familia la señora Jo de 23 años, quien convive en una familia recompuesta como se evidencia en el genograma familiar (anexo 9), ella convive con su actual esposo con quien tiene una hija de un año, su otra niña de seis años es de su anterior pareja.

La señora Jo acudió a la comisaría con el fin de reconvenir alimentos, sin embargo durante las audiencias, se evidenciaron inconsistencias en la crianza de sus hijas, motivo por el cual el caso fue remitido al área de Trabajo Social, con el fin de realizar una valoración que permitiera emprender el mejor procedimiento posible, es entonces cuando se realiza la recepción de caso (anexo 2) en donde se verifica conflictos intrafamiliares e inconsistencias en la educación de sus hijas; a partir de ello se plantean tres asesorías con el fin de orientar los modelos educativos empleados en el núcleo familiar, sin embargo durante las ejecuciones de las actividades se reconocen falencias en cuanto a la autoestima, motivo por el cual se amplía el procedimiento planteado.

En la primera asesoría se recopilaron los datos relacionados con la dinámica familiar, las relaciones intrafamiliares y la composición del hogar por



medio de la ficha social (anexo 3), a su vez se realizó una introducción basada en los correctivos y estímulos que se deben tener en las relaciones, paterno filiales, al momento de incentivar o suprimir alguna conducta.

En la segunda sesión se abordó un poco más el tema de autoestima y relaciones de pareja, puesto que se intuyó que algunas variables de estas situaciones generaban reacciones inadecuadas de corrección hacia las niñas y niños, para lo cual se emplearon lecturas reflexivas como lo son: “proclamación de si mismo” (anexo 10), “papi no me pegues” (anexo 11), y “carta de una hijo a sus padres separados” (anexo 12), para aquel momento se sugirieron actividades para realizar en casa.

La tercera sesión se llevo a cabo en compañía de su actual pareja el señor Q, con quienes se implemento un ejercicio, con el fin de identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del sistema familiar, fue un momento muy enriquecedor para los involucrados, puesto que esta actividad permitió el trabajo de metas y objetivos a nivel colectivo y no individual, a su vez se dio paso a dialogar sobre las funciones en cuanto a los roles establecidos en el hogar, en este momento surgieron inconformidades de ambas partes sin embargo mediante una concertación se logro estipular acuerdos en el registro de seguimiento (anexo 13).

Los ejercicios dejados para realizar en el hogar fueron oportunamente empleados por la pareja, estos consistían en una observación de su dinámica familiar, con la variable de que cada uno desempeñara estas tareas por aparte, en los formatos entregados se estipulaban conductas placenteras y desgastantes realizadas en el diario vivir, (anexo 14). Los resultados obtenidos permitieron trabajar sobre situaciones detonantes, facilitando aun más los acuerdos establecidos.

Finalmente se dio por terminado el proceso en la cuarta asesoría, no sin antes especificarle a la señora Jo y al señor Q, la importancia de comunicarse y expresar de forma asertiva los gustos, deseos, molestias y gratificaciones que resulten de ciertas acciones.

## **CASO 4**

El día 19 de Marzo de 2009, acude la señora Di de 41 años de edad, a la Comisaría de familia, a quien desde el área de Trabajo Social se le recepciona el caso, ella manifestó tener relaciones conflictivas con la menor Po (hija), de 12 años de edad, por lo cual pidió ayuda en relación con la crianza desempeñada. Inicialmente se realiza una entrevista semi-estructurada con el fin de verificar la organización familiar los incentivos y correctivos empleados, de allí se deduce que esta familia era Monoparental (anexo 15), las relaciones paterno filiales eran distantes, las materno filiales eran amalgamadas y las fraternas eran cercanas y conflictivas, luego de ello se plantean tres asesorías en donde se implemento el trabajo en cuanto a la comunicación asertiva, y funcionalidad del hogar.

En la primera asesoría se cito a la menor Po, con quien se realizo un cuestionario (anexo 16) con el fin de deducir la visión de ella para con su familia, se recoge su testimonio de los últimos acontecimientos ocurridos en el registro de seguimiento (anexo 13), se efectuó orientación acerca de la comunicación asertiva, y se sugieren ejercicios de expresión para desarrollar en su familia.

En la tercera asesoría los resultados de las actividades realizadas hasta el momento eran gratificantes, tanto la madre como la hija implementaron el dialogo como herramienta fundamental de mediación, a su vez se creo en la familia un modelo preventivo de conflictos, lo cual fue muy gratificante ya que los conflictos se redujeron notablemente, para esta etapa se utilizo una actividad de proyección de vida, la cual consistía en dibujar un árbol el cual representara la figura humana, en la parte superior se ubicaban los mas grandes deseos, en el tronco del árbol se colocaban los caminos para alcanzar esos ideales y en la raíz las fortalezas con las cuales se contaba, junto a esta actividad se realizo ejercicios relacionados con la felicidad, estas actividades se realizaron con el fin de concienciar tanto a la madre como a la hija, sobre la importancia de contar con un apoyo, de ser aceptadas dentro de una familia y de tener la capacidad de aprender de los errores.

En la cuarta y última sesión se realizó un diálogo abierto de manera horizontal, con el fin de evaluar el proceso, sin oprimir la respuesta de ninguno de los participantes, de igual modo se realizó una última reflexión sobre las normas establecidas en el hogar como estrategia reguladora de las funciones de cada uno de los integrantes, dejando presente que estas deben partir de acuerdos contruidos colectivamente y no impuestos de forma arbitraria.

## **CASO 5**

El 16 de febrero de 2009, se presentó en la comisaría de familia la señora Ca, de 37 años de edad, manifestando que su hija, la joven Ro de 16 años sostenía conductas inadecuadas, como lo era el consumo no moderado de alcohol, las llegadas tarde a la casa, el bajo rendimiento académico, la grosería y altanería como ella lo estipulaba, razón por la cual se decide hablar con la joven Ro, quien acepta sus comportamientos, dando a conocer las acciones correctivas utilizadas por la madre como lo era la agresión física y verbal, motivo que según la joven la impulsaba a desobedecer las normas y compartir más tiempo con su novio y sus amigos. Durante este primer encuentro se percibe que las relaciones materno filiales han estado decayendo por los conflictos y las agresiones vividas entre ellas.

En este primer momento la familia es reconocida como recompuesta (anexo 17) y con ayuda de la comisaría de familia se realiza un acta de compromiso, en donde las partes acuerdan normas de convivencia y buen trato, se dispone un tiempo prudente de un mes para realizar el seguimiento pertinente, al llegar este momento se verifica que las condiciones no han mejorado como se esperaba, y los compromisos han sido quebrantados un par de veces, desde entonces se continúa con el procedimiento de concienciación relacionado con las falencias tanto de la menor como de la madre, entre las estrategias implementadas para las primeras sesiones se utilizaron imágenes y videos; en cuanto a los retratos, se manejaron varias figuras de percepción con el fin de generar una reflexión sobre los diferentes puntos de vista, y el video fue un recuento de las necesidades básicas insatisfechas en diferentes partes

del mundo, con el objetivo único de realizar procesos de introspección sobre las acciones llevadas a cabo.

La tercera sesión se realizó luego de que la madre acudió a comisaría y manifestara que había agredido físicamente a su hija, pues la encontró fuera del colegio y en estado de embriaguez, acontecimiento que obligó una sesión de emergencia, cuando se le preguntó a la menor sobre los actos presuntamente cometidos, no los negó inclusive, los excusó diciendo que se encontraba aburrida por la forma como la corregía su madre sin embargo no quiso realizarse ningún examen médico, ella consideraba que el método de corrección había sido justo, luego de ello se citó a la madre e hija al tiempo, y con ellas se realizó un cambio de roles con el fin único de que cada una se colocara en posición de la otra, dando resultado positivo la actividad, puesto se logró llegar a una catarsis en donde se liberaron gran cantidad de presiones emocionales, permitiendo un acercamiento más efectivo entre ellas.

Finalmente el caso concluyó tras llevarse un seguimiento de un mes en promedio, en donde se verificó por medio del boletín de notas el mejoramiento académico de la menor, con el testimonio de la madre se percibió que las conductas de rebeldías estaban siendo corregidas de una forma más oportuna, de igual forma para este último momento la menor también asistió, manifestando algunos de los acuerdos que habían vuelto a regir en la familia, y con los cuales se contó con su opinión, generando esto mayor confianza entre ellas y fortaleciendo de este modo sus relaciones materno filiales.

## **Caso 6**

El día 02 de Abril de 2009, el caso de la señora Al y el señor Mi fueron remitidos al área de Trabajo Social por parte de la comisaría de familia con el fin de verificar presunta negligencia materna y paterna, para lo cual se recepciona el caso (anexo 2) diligenciándose a su vez la ficha social (anexo 3), con el fin último de tener datos exactos en cuanto a su composición, dinámica y relaciones familiares, para aquel momento esta Familia era extensa como se evidencia en el genograma familiar (anexo 18), las relaciones familiares se

percibieron conflictivas, la pareja manifestaba agresiones tanto físicas como verbales por parte de los dos, a su vez se generó un presunto consumo de sustancias psicoactivas por lo cual fue prioritario verificar los factores de riesgo y de protección con los cuales contaba la menor de 11 meses de edad. Motivo por el cual se realizan varias visitas domiciliarias (anexo 4), en el primer informe (anexo 19) no se encuentra a nadie en el domicilio, sin embargo se realiza un análisis del sector, ya en el segundo informe (anexo 20) se encuentran anomalías las cuales son reportadas y sugeridas para ser intervenidas desde diferentes áreas profesionales.

Por parte del área de Trabajo Social fue de gran importancia comenzar el procedimiento requerido en cuanto a pautas de crianza, tras verificarse negligencia por parte de los padres en cuanto al aseo, cuidados y esparcimiento de la menor, desde las diferentes áreas se comenzó con tratamientos como terapias psicológicas, en cuanto a la relación de pareja, terapias relacionadas con el consumo de psicoactivos y la comisaría estipuló un seguimiento constante de la menor, en donde los padres debían presentar un examen médico general de la menor, cada mes, durante seis meses.

En la primera y segunda sesión se realizaron actividades relacionadas básicamente con la comunicación familiar, el buen trato y resolución de conflictos, las cuales comprendían acciones como cambio de roles, figuras de percepción y expresión de sentimientos por medio de dibujos realizados por parte de cada beneficiario.

En la tercera sesión no asistieron las dos partes como se había estipulado, ni tampoco se cumplió con los ejercicios sugeridos para realizar en familia, motivo por el cual la sesión se tornó un tanto incompleta y debido a las falencias cometidas, en aquel momento se decidió en compañía del señor Mi realizar una lectura de capítulos puntuales del código de infancia y adolescencia con el fin de presionar las actitudes llevadas hasta el momento, de igual forma se tenía en contexto los diferentes informes de las demás áreas, los cuales no eran muy alentadores ya que los factores de riesgo hacia la menor seguían latentes, sin embargo debido a la presión realizada por las

diferentes áreas la pareja comenzó a dar resultados positivos, por lo cual no se inicio un procedimiento de restablecimiento de derechos como se había previsto.

En la última sesión se abordaron los temas de la autoridad y funcionalidad familiar, debido a que en el hogar se había deducido que la madre paterna eran quien ejercía mayor jerarquía de poder dentro del núcleo familiar, a causa de una dependencia en cuanto a las necesidades básicas, razón por la cual era quien tomaba todas las decisiones que afectaban a la familia, inmiscuyéndose en temas relacionados con la pareja como tal, a su vez esta señora de casi 65 años se caracterizaba por ser permisiva y sobre protectora con su hijo, dificultando en gran medida los procesos, ella no asistió a ninguna citación por parte del área de Trabajo Social, sin embargo durante la visita domiciliar se aprovecho el momento y se realizo una asesoría con ella, presentándose con una actitud impulsiva y poco flexible a los cambios.

Finalmente se concluyo el proceso luego de brindarles a los usuarios herramientas de comunicación, buen trato y manejo de conflictos direccionados a las pautas de crianza adecuadas y educación de la menor.

### **3.3. Análisis de resultados de la intervención**

#### **Diagnostico**

Esta primera fase, aplicada entre la primera y segunda sesión con cada caso, permitió por medio de un estudio, identificar y conocer la problemática causal, precipitante y fundamental, con el fin de diagnosticar adecuadamente la condición situacional del momento, planteando la organización estructural del proceso a seguir.

Del mismo modo, permitió conocer los aspectos más relevantes de los usuarios, como datos personales, composición familiar, relaciones familiares y parte del ámbito social y laboral, lo cual se estipulo en la caracterización del punto 3.1; Para ello se utilizó una metodología basada en la entrevista semi-estructurada, el testimonio y genograma familiar.

Otro aspecto importante lo encontramos en el estudio documental, realizado con el fin de indagar posibles procesos donde el usuario se encontrara vinculado, para analizar las temáticas abordadas y replantear un nuevo tratamiento.

### **Planeación:**

Esta etapa se empezó a generar desde el primer acercamiento con el usuario, respondiendo a las expectativas del mismo, al problema fundamental y por ultimo al tiempo de ejecución.

Para los seis casos se realizo una planeación de máximo cinco sesiones, en donde la temática fundamental en cuanto al área de Trabajo Social respondía a las pautas de crianza inadecuadas empleadas por los padres y madres de familia, para ello se considero pertinente abordar los siguientes temas; Comunicación familiar, Acuerdos, compromisos, normatividad, correctivos e incentivos dentro del núcleo familiar.

### **Ejecución:**

Las sesiones se iniciaron con respecto a una programación acorde con los temas establecidos y respondiendo tanto a la disponibilidad de tiempo del usuario como del profesional en formación, sin embargo varias de las fechas fueron replanteadas bajo las inasistencias de algunos de los beneficiarios.

Durante las sesiones se realizaron actividades como el juego de roles, dando inicio e invitando a la reflexión de la condición inicial del problema precipitante, las actitudes de cada usuario variaban con cada sesión, en algunos momentos la empatía formaba parte de la comunicación y la trasmisión del mensaje, así mismo, el espacio fue un factor que en ocasiones genero malestares, ya que no se contaba con una área y ambientación adecuada; no obstante se percibió en la mayoría de los casos cambios positivos por medio de los acuerdos y compromisos establecidos, así como la presentación de avances frente a los temas tratados, los cuales consistían en una realización de

ejercicios dejados para elaborar en el hogar, basados en la observación y comunicación familiar.

Los logros alcanzados con esta población no forman parte de una generalidad, debido, a algunas de las inconsistencias en varios de los procesos, ejemplo de ello lo encontramos en el caso uno y seis, donde los usuarios no aplicaban las herramientas ofrecidas por el profesional, conflictuando cada vez mas y las negligencias con los niños y niñas se convertían en factores de riesgo, motivo por el cual los casos fueron remitidos al área legal siendo esto parte del conducto regular, allí se aplicaron amonestaciones y reestructuración de custodia de los menor. No obstante los casos dos, tres cuatro y cinco, arrojaron resultados satisfactorios y gratificantes, puesto que se superaron las expectativas, fortaleciéndose la integración familiar, el estado de ánimo de las usuarias focales y el fortalecimiento del tejido familiar.

Uno de los procesos mas ambiguos y complejos de tratar con los usuarios de todos y cada uno de los casos, fue el de concienciar la postura del otro, es decir, el colocarse en el lugar de la otra persona y comprender por que se había actuado de esa manera, no fue fácil, mas aun cuando se estaba en una posición superior o de rebeldía, razón por la cual se establecieron estrategias comunicativas efectuándose apropiadamente en cuatro de los procesos direccionados.

Durante este proceso se conto con la orientación de la interlocutora quien lideraba el rol de Psicóloga Social, ya que en la comisaría de familia de Cota, no se contaba con una Trabajador (a) Social, razón por la cual los estudiantes lideran procesos en ocasiones autodidactas, a partir de la experiencia vivida se considero primordial plasmar una ruta de proceso orientada a la atención del inadecuado manejo en pautas de crianza, con el fin de evaluar un impacto frente a este mismo suceso en Trabajo Social.

**Cierre:** La finalización de los casos se llevo a cabo tras efectuar las asesorías previstas, mediante una última reflexión en donde se busco el



análisis del proceso por medio de dialogo vertical entre usuarios y el profesional en formación, buscándose con ello la libre espontaneidad de los participantes y su percepción frente al proceso llevado hasta la fecha, a su vez se realizo en todos los casos una síntesis de los temas tratados y de los acuerdos establecidos, como paso ultimo se dieron unas ultimas recomendaciones y sugerencias obsequiando a la vez una lectura reflexiva acerca de la resolución de conflictos, “conócete a ti mismo” de Gilberto Manrique Ramírez.

El cierre también se realizo como paso fundamental en un estudio de caso, teniendo como base fundamental la creación de una posible dependencia del usuario con la institución o el profesional, razón por la cual se le enseño al usuario mediante la regulación del proceso la autodeterminación y reglamentación de los sucesos.

#### **3.4. Productos específicos**

##### “Ruta de proceso en la atención y prevención en el manejo inadecuado de pautas de crianza”

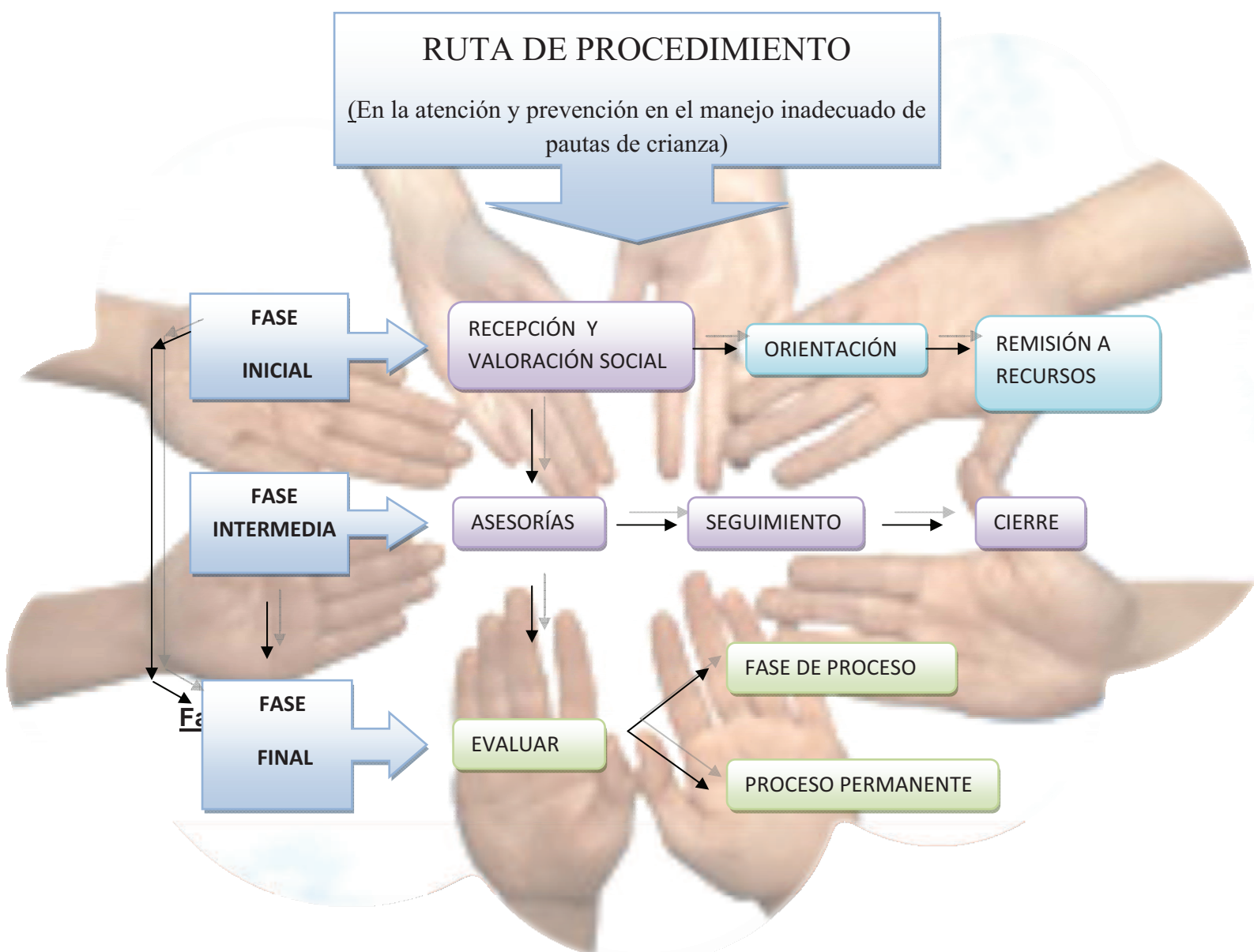
Una ruta esta definida como una serie de pasos estructurados con el fin de lograr un objetivo previsto, para este caso la ruta es tomada como parte fundamental de un proceso pedagógico e inmediato para la atención y prevención del inadecuado manejo en pautas de crianza en la Comisaría de Familia de Cota, por lo cual se desarrolla el concepto de la Fundación PROCASUR la cual estipula la ruta como una propuesta de aprendizaje, por medio de un viaje de carácter vivencial, destinado a diferentes actores. “La Ruta de Aprendizaje considera espacios de intercambio, análisis y reflexión, constituyendo un proceso continuo de formación organizado temáticamente en torno a experiencias exitosas ubicadas en diferentes territorios”. De allí que se considero fundamental estipular un proceso en donde se permita al profesional en Formación delimitar funciones, para que claramente se pueda tener una visión de la intervención a realizar. Otro aspecto importante por lo cual se plantea la ruta, se encuentra íntimamente ligado a la planeación estratégica la cual permite la medición de resultados generando en la institución un concepto

de evaluación de impacto de la intervención realizada por el área de Trabajo Social en la problemática establecida anteriormente.

Para la elaboración de la Ruta en el manejo inadecuado de pautas de crianza se tuvieron en cuenta los aportes de la Trabajadora Social Ángela María Quintero Velásquez, los cuales orientan la gestión profesional en cuanto a la intervención familiar.

Según Quintero los niveles de intervención abordados por el Trabajador Social se sustentan en cuatro pasos, los cuales incluyen una valoración social, la planeación de las acciones, la intervención para el cambio y la evaluación como una unidad y no como etapas sucesivas, permitiendo la globalización visual de los procesos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se proponen para la intervención del profesional los siguientes pasos:



**Recepción y valoración social:** son los primeros pasos realizados por el profesional, una vez el usuario es remitido o llega en calidad de ayuda, se debe ser muy cuidadoso en lo sugerido y escuchado de acuerdo a lo narrado por el usuario, ya que de allí se deriva el paso previo al tratamiento, según Quintero el objetivo de la recepción esta orientado a la ampliación del motivo de consulta, aclarándose la expectativa de usuario, la competencia del profesional y la oferta de la institución, la otra parte perteneciente a la valoración social, es el paso en donde se recoge información básica, como datos personales, composición familiar, genograma y análisis de dinámica familiar (primer momento).

Los pasos anteriormente narrados fueron aplicados satisfactoriamente en todos los casos descritos en este trabajo, dando como resultado significativo la primera faceta del núcleo familiar en donde se reconocían posibles redes sociales e hipótesis para el diagnóstico general.

Dependiendo de cual sea la deducción que dictamine el profesional, luego de recepcionar y realizar la valoración social, se da paso a la orientación o a las asesorías propiamente dichas, en el caso de la **orientación** es entendida en la Comisaría de Familia del Municipio de Cota, como la posible sugerencia que se le brinda al usuario cuando se identifica que la problemática no es competencia del profesional o no hace parte de los servicios ofrecidos por la institución a la cual acude, en algunos casos se procede a la **remisión a recursos** la cual puede presentarse en otros niveles de intervención, en los casos aquí expuestos dos de ellos requirieron de esta medida como un complemento fundamental al acompañamiento realizado, según Quintero este programa opera en dos modalidades:

- ◆ Coordinación con recursos externos a la familia: este paso es un complemento con el cual el profesional cuenta, si detecta que el problema tiene relación directa con algunos de los sistemas externos, entre los cuales están: la escuela o institución educativa, la comunidad circundante, y las entidades de bienestar social, de ser

así se debe realizar contacto institucional ya sea personalmente o a través de otros medios.

- ◆ Remisión propiamente dicha: es una acción en donde se comprende la determinación de entidades de bienestar social, públicas, privadas, mixtas, movimientos sociales u organismos no gubernamentales encargadas de solucionar temporal o permanentemente alguna situación de la familia o de uno de sus componentes.

### **Fase intermedia:**

**Asesorías:** esta parte del proceso de acompañamiento responde a un apoyo, educación y clarificación, que se constituye de acuerdo a la problemática de pautas de crianza inadecuadas y que tiene en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve la situación, así como la edad de quienes integran el núcleo familiar, ya que las estrategias empleadas deben responder no solo a una problemática, sino también a las expectativas de los usuarios pretendiendo cambios positivos en la situación familiar enunciada como conflictiva o crítica; no hay interpretaciones, ni elaboraciones bastante profundas, partiendo siempre de las necesidades de quien demanda la atención y de las necesidades de la institución, para este caso de la Comisaría de Familia de Cota.

Las asesorías para esta ruta son entendidas como “el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes, que tienen como objeto el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros en un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge” (Ríos González José, 1884). En los seis casos este procedimiento se llevo a cabalidad sin embargo hubo momentos de inasistencias por parte de los beneficiarios, afectando la continuidad y constancia del proceso.

El **seguimiento** hace parte fundamental de todo proceso, en las pautas de crianza, se busca por medio de esta estrategia verificar prolongadamente el cambio o transformación que aqueja al grupo familiar en especial a los niños y niñas involucrados en el procedimiento, siendo la observación, y la entrevista semi-estructurada facilitadores de información que se antepone a los compromisos y acuerdos establecidos durante las asesorías, como se menciona anteriormente fue un paso fundamental que facilito el acceso de información de cada uno de los casos estipulados con anterioridad.

Finalmente los casos deben concluir a la cuarta o quinta asesoría con el **cierre** de caso, en donde se aplica el instrumento y se realiza una medición de temas y compromisos establecidos con el usuario, a su vez en esta ultima asesoría se deja claro las herramientas con las cuales se trabajo, así como una comparación de las expectativas con las que se inicia y termina el proceso.

### **Fase final:**

**Evaluación:** es un proceso constante que se realiza durante todas las fases, se ejecuta con el fin de identificar factores amenazantes y protectores de los casos estudiados, permite realizar una planificación y prevención del asesoramiento a seguir, su aplicación según Quintero Ángela tiene dos modalidades:

- ◆ Fase de un proceso: “hace referencia a la recolección de la información requerida y relacionada con la situación objeto de intervención; de acuerdo con parámetros ya establecidos por la institución y /o el profesional, siendo por lo general transcritos”, partiendo de ello se realiza el análisis inicial con el cual se elabora el diagnostico.
- ◆ Proceso permanente: responde a un enfoque dinámico, en donde se pretende que todos los involucrados (usuarios y profesional) participen en el proceso evaluativo, “tiene una perspectiva holística, pues incluye la noción de retroalimentación, donde hay flujo permanentemente de sentimientos, intercambios y acciones mutuas que permite generar nuevas propuestas de trabajo y modificar las actuales” (Quintero María, 1997).

#### **4. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**

Durante la experiencia obtenida de la práctica profesional en la Comisaría de Familia del municipio de Cota, se evidencio el compromiso y la responsabilidad de algunos de los usuarios que acudieron en calidad de ayuda, orientación, y subordinación de la norma, dando como resultado del proceso desarrollado, el fortalecimiento del tejido familiar.

Durante este lapso de tiempo, se tuvo la oportunidad de trabajar directamente con adultos y jóvenes e indirectamente con niños, niñas y adultos mayores, pues si bien uno de los objetivos de la Comisaría de familia es brindar un mayor bienestar a sus usuarios, el Trabajo Social enmarcado dentro de esta finalidad, busca por medio de su quehacer profesional, ofrecer a los beneficiarios herramientas que permitan una mejor dinámica familiar, en donde primen las normas, los acuerdos, el dialogo y el desarrollo personal e individual fortaleciendo de este modo el proyecto de vida familiar.

La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad fueron estrategias implementadas en donde la empatía y las relaciones sociales permitieron a las diferentes dependencias integrarse en casos que necesitaron de estas ayudas, generando en la población mayor confianza en las instituciones, y en las diferentes dependencias más claridad sobre las rutas de procesos empleadas.

Otro factor importante a destacar, fue el aprendizaje empírico que se adquirió al momento de relacionarse con el otro, no solo por la tan conocida primera impresión, sino por todo aquel conocimiento que desbordaban los diferentes profesionales que allí se encontraron, lo mismo sucedió con los usuarios o el equipo de trabajo en formación en donde jugo un papel muy importante el léxico con el cual se intervino, dependiendo de ello la credibilidad y comprensión del usuario.

Es importante resaltar la manera como nos expresaron y expresamos lo que pensábamos, sentíamos y direccionábamos en los procesos, ya que del

análisis del lenguaje facial, gestual y postural dependió el éxito del diagnóstico que se realizó y la efectividad del tratamiento.

Desde la intervención de Trabajo Social se decidió estudiar seis casos encabezados por seis mujeres focales, quienes a su vez fueron las protagonistas e intermediarias entre la institución y el grupo familiar, razón por la cual a excepción de una usuaria, siempre se observaron comprometidas con el proceso, a pesar de la demanda física de sus jornadas cotidianas, ellas dieron lo mejor de cada una con el fin de reformar la situación problema, aceptaban con facilidad sus falencias en cuanto a los correctivos empleados, sin embargo se denotaban emociones (angustia, timidez y mal genio) en sus testimonios, razón por la cual se orientaba a la realización de una introspección en donde se dejaba al descubierto una serie de reacciones emocionales que no permitían el libre ejercicio de racionalización, motivo que impulsó a trabajar e investigar las formas más adecuadas de corregir las conductas inapropiadas de los niños y niñas, para que los usuarios no recayeran en el maltrato o la frustración de sentir que se había vuelto a fallar.

De acuerdo a lo anterior, el rol del Trabajador Social debió ser ejercido mediante la apropiación y determinación de la profesión, teniendo en cuenta que la confusión o indecisión de las funciones y competencias pudieron en algún momento generar controversias y menosprecios del quehacer profesional.

La práctica profesional permitió en diversas ocasiones aplicar el modelo praxeológico el cual según José Efraín Daza “*se ocupa de analizar los actos que integran la praxis, es un razonamiento dialéctico y dinámico entre teoría y práctica; que implica la producción teórica a partir del racionalismo dialéctico y la conformación de comunidades académicas e investigativas*” frente a las problemáticas presentadas en la comisaría y con los casos manejados, sin embargo, se hizo evidente la falta de conocimientos y apropiaciones de temáticas convenientes en este ámbito, haciendo conscientes de ello la parte del ejercicio profesional, en donde el estudio y la indagación personal se volvió un proceso cotidiano en la formación del profesional; a pesar de ello, fueron

muchas las situaciones a priori, abordadas adecuadamente, como producto de reflexiones y cátedras obtenidas durante el desarrollo universitario.

En el tiempo que se acompañó cada caso, se adquirieron experiencias inmersas en aprendizajes, resultados de la búsqueda de temas desconocidos y saberes populares de los beneficiarios, enriqueciendo factible y positivamente la labor profesional, entre los conocimientos más relevantes cabe mencionar: la sutileza al momento de expresar una idea, la conformación de redes y alianzas frente a acuerdos familiares, la integración y participación de todos los involucrados en relación a la toma de decisiones, y el respeto por la diferencia, con objetivos claros de transformación de realidades, no de manera arbitraria si no por medio de la democracia, la participación y la equidad de todos los involucrados en determinada situación.

En el municipio de Cota y con la intervención realizada se lograron identificar otros aspectos importantes con los cuales se trabajaron, como fueron: la exploración, persuasión, inferencia y análisis crítico de acontecimientos de los cuales se fue participe, ya que el ser humano en especial aquel que se identificó como el agresor o victimario, presenta conductas y maneras de actuar que se prestaron para confusiones o decisiones equivocadas. De igual manera en la mayoría de los casos la dinámica familiar está regida por patrones de autoritarismo, siendo esta una de las barreras más difíciles para manejar y tratar con los usuarios, por consiguiente a manera de recomendación se sugiere la preparación teórica acorde a cada tema que se pretenda abordar.

Otro de los aprendizajes obtenidos estuvo relacionado con la empatía que se estableció con el usuario, para ello, la habilidad que se debió desarrollar y perfeccionar fue la de escucha, teniendo en cuenta que por medio de ella se establecía la primera hipótesis de los acontecimientos ocurridos, obviamente bajo principios de neutralidad y objetividad, igualmente fue fundamental la claridad acerca de los juicios de valor que se pudieron cometer inescrupulosamente, y de la creatividad con la cual se estableció una conversación informativa.



El acompañamiento realizado se ejecuto por medio del método de caso el cual permitió la implementación de técnicas que facilitaron la consecución del propósito inicial, de manera similar los instrumentos empleados como la ficha social y de seguimiento permitieron la interpretación de acciones y resultados.

Una táctica mas que permitió el desarrollo y éxito en varios de los casos se debió al análisis de crisis tanto evolutivas como existenciales significativas en la vida familiar, con el fin de interpretar las diferentes rutas de acción que se habían implementado para la superación de percances y conflictos, lográndose con ello una imagen de actuaciones de cada integrante familiar. Así mismo fue importante orientar a los usuarios sobre los procedimientos tanto a nivel social como jurídicos, en donde se exigía el conocimiento básico en leyes como: la 1098 de 2006 (código de infancia y adolescencia), 906 de 2004 (establece algunas condiciones como derecho principal de acceder a la justicia, establecimiento de la verdad, restablecimiento de derechos y reparación), 25 de 1992 (Estipula el divorcio del matrimonio civil y cesación de efectos civiles del matrimonio católico), 294 de 1996 (reformada mediante la ley 575 de 2000, en esta se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar, penalizando la violencia al interior de la familia.), 53 de 1977 (código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia), entre otras.

Finalmente en este proceso se resalto la concepción humana y el derecho del menor sobre el del adulto, ya que por más motivos que tuviera el usuario, siempre se oriento teniendo como prioridad a los niños y niñas involucrados y direccionando las asesorías con el fin de generar mayor bienestar y claridad de correctivos y estímulos, sin embargo todo ser humano tiende a equivocarse y a remediar sus errores, utilizando estrategias que tal vez no sean las mas adecuadas, razón por la cual es fundamental para el profesional tener la capacidad de interpretar el testimonio de cada uno de los usuarios, todo ello con base a la igualdad equidad, calidad humana y el sentido social que guíen nuestras acciones y decisiones.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCALDÍA DE COTA. "Así es Cota: 400 años" Consuelo Mendoza Ediciones. 2004 P33.

ALCALDÍA DE TUNJUELITO. Modelo de prevención maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Bogotá. 2001. P. 21

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad: El método del desarrollo de la comunidad. Vol. No.2 Buenos Aires: Lumen. 2000. p. 17.

CIFUENTES y otros. Intervención de Trabajo Social: avances y perspectivas 1995-2000 (Lectura crítica a trabajos de grado adelantados en Bogotá). Bogotá.: Universidad de la SALLE. Facultad de Trabajo Social. 2005. p. 24.

COMISARÍA DE FAMILIA, recuperado el 12 de Septiembre de 2009. Del sitio Web de Cota:  
<http://www.cotacundinamarca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=a1d1--&x=1471858>.

CONETS, Marco De Fundamentación Teórica Y Conceptual Del Decaes Para Trabajo Social. Bogotá. 2004. p.20-22.

FEDERACIÓN Internacional de Trabajadores Sociales. Definición de Trabajo Social. Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montréal, Canadá, en Julio de 2000.

FUNDACIÓN PROCASUR, recuperado el 18 de octubre de 2009, del sitio Web:  
[http://procasur.org/talentosjovenesrurales/index.php?Itemid=64&id=66&option=com\\_content&task=view](http://procasur.org/talentosjovenesrurales/index.php?Itemid=64&id=66&option=com_content&task=view)

- GONZALES SAIBENE, Alicia. Acerca de la intervención. Bogotá: Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. 2000. p. 24.
- GUANG, Enrique, enfoque sistémico-comunicacional de la familia, monografías Eirene, Quito, 1983, p. 2.
- ISAZA. Elsy. Talleres para padres de familia. Paulinas. Bogotá. p. 29
- LEY 1098-2006 articulo 83 & 86
- LEY 25 DE 1992. En donde se estipulan los incisos 9, 10, 11, 12 y 13 del artículo 42 de la constitución política. Colombia.
- LEY 294 DE 1996. El artículo 42 de la Constitución Política de Colombia
- CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Ley 53 de 1977 y el decreto no. 2833 de 1981.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Recuperado el día 24 de octubre de 2009, de la página, [www.congresodelarepublica/pdf/codigodeinfancia/2548//](http://www.congresodelarepublica/pdf/codigodeinfancia/2548//). P.2.
- MAX NEEF, M, (1999). Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. Segunda edición. España. p. 116
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Compendio Normativo y Diccionario versión interdisciplinaria, política Nacional de Construcción de paz y convivencia Familiar Haz Paz.
- ROBERTIS, Cristina. Fundamentos del Trabajo social, Ética y Metodología. España.
- RODRÍGUEZ Y Otros. Seminario Permanente Sujetos Sociales, acciones colectivas y Trabajo

RUBIO y VARAS. El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: CCS. 1997. p. 90-96. Realmente eficaz para el análisis y diseño de situaciones objeto de intervención”.

TERRA, Juan Pablo, situación de la infancia en América Latina y el Caribe UNICEF, Chile, 1979, p. 204

TOBÓN María Cecilia y otros. La practica del Trabajo Social, guía de análisis. Perú: Humanista. 2000. p. 100. 46 Ibíd., p. 101. 47 Ibíd., p. 102.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Facultad de Trabajo Social. Líneas de Investigación. Bogotá. 2002. P. 8.

ACAP- Asociación Católica De Psicología. VÁSQUEZ. Recuperado el día 25 de octubre de 2009, de la página web: [http://www.acapsi.com/educando\\_a\\_los\\_hijos.html](http://www.acapsi.com/educando_a_los_hijos.html)

## 6. ANEXOS

### 6.1. ANEXO 1 Cuadro

SISTEMATIZACIÓN EN LA ATENCIÓN A SEIS CASOS REFERIDOS AL INADECUADO MANEJO DE PAUTAS DE CRIANZA EN LA COMISARIA DE FAMILIA DE COTA		
DIAGNOSTICO	<b>OBJETIVO</b>	
	Realizar una recopilación de datos tanto personales como familiares, con el fin de obtener mayor información verídica de la situación problema, las relaciones familiares, la composición familiar, y de la ubicación exacta de la residencia origen.	
	<b>METODOLOGÍA</b>	
	Para realizar esta etapa de diagnostico se siguió el siguiente proceso: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semi-estructurada</li> <li>- Realización del genograma familiar</li> <li>- Relato de los acontecimientos ocurridos</li> </ul>	
	<b>CAS O 1</b>	<b>RECURSOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> usuaria focal, con su respectiva pareja y la Trabajadora Social en Formación</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 salón, 1 mesa, dos sillas, 1 formato de recepción de caso, 1 formato de ficha social, 3 bolígrafos de diferente color.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 12 de Marzo de 2009</li> <li><b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
<b>CAS O 2</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	
	Para realizar esta etapa de diagnostico se siguió el siguiente proceso:	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semi-estructurada</li> <li>- Realización del genograma familiar</li> <li>- Relato de los acontecimientos ocurridos</li> </ul>	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> usuaria focal, y la Trabajadora Social en Formación</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 salón, 1 mesa, 1 silla, 1 formato de recepción de caso, 1 formato de ficha social, 3 bolígrafos de diferente color.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 07 de septiembre de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
	<b>METODOLOGÍA</b>	
	<p>Para realizar esta etapa de diagnostico se siguió el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semi-estructurada</li> <li>- Realización del genograma familiar</li> <li>- Relato de los acontecimientos ocurridos</li> </ul>	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
<b>CAS O 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> usuaria focal, y la Trabajadora Social en Formación</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 salón, 1 mesa, 1 silla, 1 formato de recepción de caso, 1 formato de ficha social, 3 bolígrafos de diferente color.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 07 de septiembre de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
	<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>CAS O 4</b>	<p>Para realizar esta etapa de diagnostico se siguió el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semi-estructurada</li> <li>- Realización del genograma familiar</li> <li>- Relato de los acontecimientos ocurridos</li> </ul>	

		RECURSOS	CRONOGRAMA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> usuaria focal, y la Trabajadora Social en Formación</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 salón, 1 mesa, dos sillas, 1 formato de recepción de caso, 1 formato de ficha social, 3 bolígrafos de diferente color.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 19-de Marzo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
		METODOLOGÍA	
		<p>Para realizar esta etapa de diagnostico se siguió el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semi-estructurada</li> <li>- Realización del genograma familiar</li> <li>- Relato de los acontecimientos ocurridos</li> </ul>	
CAS O 5	RECURSOS	CRONOGRAMA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> usuaria focal, y la Trabajadora Social en Formación</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 salón, 1 mesa, una silla, 1 formato de recepción de caso, 1 formato de ficha social, 3 bolígrafos de diferente color.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 16 de febrero de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>	
CAS O 6	METODOLOGÍA		
	<p>Para realizar esta etapa de diagnostico se siguió el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semi-estructurada</li> <li>- Realización del genograma familiar</li> <li>- Relato de los acontecimientos ocurridos</li> </ul>		
	RECURSOS	CRONOGRAMA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> usuaria focal, con su respectiva pareja y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 02 de Abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia</li> </ul>	

	Trabajadora Social en Formación - <b>Materiales:</b> 1 salón, 1 mesa, dos sillas, 1 formato de recepción de caso, 1 formato de ficha social, 3 bolígrafos de diferente color.	Cota <b>Duración:</b> 1:30 minutos
PLANEACIÓN	<b>OBJETIVO</b>	
	Establecer por medio del diagnostico un tratamiento pertinente, en donde se promuevan y orienten las pautas adecuadas de crianza con el fin de ser implementadas en la dinámica familiar.	
	<b>METODOLOGÍA</b>	
	<p>Para esta fase fue de gran importancia el diagnostico elaborado a partir de la observación participante, la entrevista semi-estructurada y el testimonio de la usuaria.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnostico inicial se considero pertinente trabajar interdisciplinariamente con el área de Psicología y el área jurídica, en relación con la competencia de Trabajo Social se realizo un procedimiento referido a las pautas de crianza, en relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comunicación familiar</li> <li>- Los Acuerdos y compromisos dentro de la familia</li> <li>- La normatividad, correctivos e incentivos</li> </ul>	
	<b>CASO 1</b>	<b>RECURSOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, Psicóloga, Abogada, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 12 de Marzo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Duración:</b> 1 semana</p> <p>Se decide trabajar en cuatro sesiones los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p>



		<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>CAS O 2</b>	<p>- Para esta fase fue de gran importancia el diagnóstico elaborado a partir de la observación participante, la entrevista semi-estructurada y el testimonio de la usuaria.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnóstico inicial se considero pertinente trabajar en pautas de crianza y terapia de pareja en relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comunicación familiar</li> <li>- Los Acuerdos y compromisos dentro de la familia</li> <li>- La normatividad, correctivos e incentivos</li> <li>-</li> </ul>		
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, usuarios y comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 07 de septiembre de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1 semana</li> </ul> <p>Se determinan cuatro sesiones para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p>	
<b>CAS O 3</b>	<b>METODOLOGÍA</b>		
	<p>- Para esta fase fue de gran importancia el diagnóstico elaborado a partir de la observación participante, la entrevista semi-estructurada y el testimonio de la usuaria.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnóstico inicial se considero pertinente trabajar pautas de crianza, en relación con las tres generaciones contempladas en la familia extensa, en relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comunicación familiar</li> <li>- Los Acuerdos y compromisos dentro de la familia</li> <li>- La normatividad, correctivos e incentivos</li> </ul>		
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 07 de septiembre de</li> </ul>		

	<p>práctica, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación</p> <p>- <b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</p>	<p>2009</p> <p>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</p> <p><b>Duración:</b> 1 semana</p> <p>Se determinan cuatro sesiones para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p>
	<b>METODOLOGÍA</b>	
	<p>- Para esta fase fue de gran importancia el diagnostico elaborado a partir de la observación participante, la entrevista semi-estructurada y el testimonio de la usuaria.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnostico inicial se considero pertinente trabajar en pautas de crianza, en relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comunicación familiar</li> <li>- Los Acuerdos y compromisos dentro de la familia</li> <li>- La normatividad, correctivos e incentivos</li> </ul>	
<b>CAS O 4</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<p>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</p> <p><b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</p>	<p>- <b>Fecha:</b> 19-de Marzo de 2009</p> <p>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</p> <p><b>Duración:</b> 1 semana</p> <p>Se determinan cuatro sesiones para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p>
	<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>CAS O 5</b>	<p>- Para esta fase fue de gran importancia el diagnostico elaborado a partir de la observación participante, la entrevista semi-</p>	

	<p>estructurada y el testimonio de la usuaria.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnostico inicial se considero pertinente trabajar en pautas de crianza, en relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comunicación familiar</li> <li>- Los Acuerdos y compromisos dentro de la familia</li> <li>- La normatividad, correctivos e incentivos</li> </ul>				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">RECURSOS</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">CRONOGRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="279 577 877 1070"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li><b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul> </td> <td data-bbox="877 577 1386 1070"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 16 de febrero de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1 semana</li> </ul> <p>Se determinan cuatro sesiones para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	RECURSOS	CRONOGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li><b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 16 de febrero de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1 semana</li> </ul> <p>Se determinan cuatro sesiones para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p>
RECURSOS	CRONOGRAMA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li><b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 16 de febrero de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1 semana</li> </ul> <p>Se determinan cuatro sesiones para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.</p>				
<b>CAS O 6</b>	<b>METODOLOGÍA</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para esta fase fue de gran importancia el diagnostico elaborado a partir de la observación participante, la entrevista semi-estructurada y el testimonio de la usuaria.</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta el diagnostico inicial se considero pertinente trabajar interdisciplinariamente con el área de psicología y el área jurídica, en cuanto a la competencia de Trabajo Social se abordó el tema de pautas de crianza, en relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comunicación familiar</li> <li>- Los Acuerdos y compromisos dentro de la familia</li> <li>- La normatividad, correctivos e incentivos</li> </ul>				
		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">RECURSOS</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">CRONOGRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="279 1742 877 2011"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, psicóloga, Abogada, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en</li> </ul> </td> <td data-bbox="877 1742 1386 2011"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 02 de Abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1 semana</li> </ul> <p>Se determinan cuatro sesiones</p> </td> </tr> </tbody> </table>	RECURSOS	CRONOGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, psicóloga, Abogada, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en</li> </ul>
RECURSOS	CRONOGRAMA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> coordinadora de práctica, psicóloga, Abogada, usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 02 de Abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1 semana</li> </ul> <p>Se determinan cuatro sesiones</p>				

<b>EJECUCIÓN</b>		Formación. - <b>Materiales:</b> 1 formato de seguimiento, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.	para ejecutar los temas planteados, así mismo durante la primera y segunda sesión se realiza visita domiciliaria.
	<b>OBJETIVO</b>		
	Implementar las acciones pedagógicas establecidas para cada caso, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos y a las finalidades previstas.		
	<b>METODOLOGÍA</b>		
	<p>Para la ejecución de las asesorías se tomaron varias estrategias con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en cuanto a la problemática establecida.</p> <p>Toda la intervención se oriento bajo el método de caso el cual permitió el acceso a información individualizada, permitiendo tener una visión mas completa de la dinámica familiar frente a la situación problema.</p> <p>Las metodologías empleadas variaban según las actividades u orientaciones para cada sesión, en cuanto a los recursos empleados y teniendo en cuenta el espacio y tiempo, fueron brindados en su gran mayoría por la comisaría de familia.</p> <p>Las sesiones tenían en promedio una duración de hora y media, ya que en la dinámica los usuarios tenían un tiempo de reflexión y argumentación y proposición.</p>		
		<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
<b>CAS O 1</b>	- <b>Humanos:</b> psicóloga, Abogada, los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.	- <b>Fecha:</b> 19 de marzo de 2009 - <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota - <b>Duración:</b> 1:30 minutos	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Materiales:</b> boletas de citación, 1 formato de recepción de caso y ficha social, 1 formato de seguimiento de caso, 1 formato de asistencia, 1 formato de acta de compromiso, 1 formato de visita domiciliaria, 3 lecturas reflexivas, 4 formatos con ejercicios para desarrollar en la casa, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
<b>CAS O 2</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b>, Abogada, los usuarios, y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> boletas de citación, 1 formato de recepción de caso y ficha social, 2 formatos de seguimiento de caso, 1 formato de asistencia, 2 lecturas reflexivas, 4 formatos con ejercicios para desarrollar en la casa, 2 hojas en blanco, 3 bolígrafos, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 22 de septiembre de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> <li>- <b>Fecha:</b> 13 de octubre de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li style="padding-left: 40px;"><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
<b>CAS O 3</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b>, los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 27 de agosto de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Materiales:</b> boletas de citación, 1 formato de recepción de caso y ficha social, 1 formato de seguimiento de caso, 1 formato de asistencia, 3 lecturas reflexivas, 2 formatos con ejercicios para desarrollar en la casa, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 21 de septiembre de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li style="padding-left: 40px;"><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
<b>CAS O 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b>, los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> boletas de citación, 1 formato de recepción de caso y ficha social, 2 formato de seguimiento de caso, 1 formato de asistencia, 3 lecturas reflexivas, 2 ejercicios de cartillas lúdicas, 1 formato con ejercicios para desarrollar en la casa, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 16 de marzo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> <li>- <b>Fecha:</b> 30 de marzo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> <li>- <b>Fecha:</b> 20 de abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> <li>- <b>Fecha:</b> 23 de abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li style="padding-left: 40px;"><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
<b>CAS O 5</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b>, los usuarios,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 30 de abril de 2009</li> </ul>

		<p>comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Materiales:</b> boletas de citación, 1 formato de recepción de caso y ficha social, 2 formato de seguimiento de caso, 1 formato de asistencia, 1 formato de acta de compromiso, 3 lecturas reflexivas, imágenes de reflexión, 1 video, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> <li>- <b>Fecha:</b> 14 de mayo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li style="padding-left: 40px;"><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
	<b>CAS O 6</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> psicóloga, Abogada, los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> boletas de citación, 1 formato de recepción de caso y ficha social, 2 formatos de seguimiento de caso, 1 formato de asistencia, 1 formato de acta de compromiso, 1 formato de visita domiciliaria, 3 lecturas reflexivas, 3 ejercicios para desarrollar en la casa, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 silla.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>CRONOGRAMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 02 de abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li>- <b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> <li>- <b>Fecha:</b> 15 de mayo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li style="padding-left: 40px;"><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
<b>RR</b>	<b>OBJETIVO</b>		

Concluir el proceso de asesorías con los usuarios, luego de haber abordado los temas mas relevantes de la problemática, con el fin no generar dependencia en los procesos llevados a cabo.		
CAS O 1	<b>METODOLOGÍA</b>	
	Se realizo una ultima asesoría con dos de los involucrados en la problemática, en donde se identifico las fallas durante el proceso con la familia por medio de dialogo abierto, el cual permitió la retroalimentación en tanto a los conflictos evidenciados en el núcleo familiar.	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 boleta de citación, 1 formato de cierre, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 salón, tres sillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 30 de abril de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Duración:</b> 60 minutos</p>
CAS O 2	<b>METODOLOGÍA</b>	
	Se realizo una última asesoría con dos de los involucrados en la problemática, en donde se efectuó una introspección sobre los aciertos y desaciertos cometidos por los usuarios durante el proceso. Lo cual permitió la ultima retroalimentación en tanto a las pautas de crianza empleadas.	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> los usuarios, y la Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 boleta de citación, 1 formato de cierre, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 salón, tres sillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b></li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Duración:</b> 1:30 minutos</p>
CAS	<b>METODOLOGÍA</b>	



O 3	En esta sesión se reforzó básicamente los temas relacionados con las funciones y deberes de los padres para con sus hijos, así como las normas y acuerdos en el núcleo familiar.	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> los usuarios, y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 boleta de citación, 1 formato de cierre, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 salón, tres sillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b></li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
CAS O 4	<b>METODOLOGÍA</b>	
	En compañía de dos de los usuarios se concluyo con el procedimiento por medio de un dialogo abierto y evaluativo que permitió	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación.</li> <li>- <b>Materiales:</b> 1 boleta de citación, 1 formato de cierre, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 salón, tres sillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 11 de mayo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota</li> <li><b>Duración:</b> 1:30 minutos</li> </ul>
CAS O 5	<b>METODOLOGÍA</b>	
	Se finaliza con un ejercicio dinámico “cambio de roles” entre la madre e hija, con el fin de unificar visiones, a su vez se emplea un dialogo evaluativo de los comportamientos de cada una y se dan ultimas sugerencias.	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Humanos:</b> las usuarias, y la Trabajadora Social en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fecha:</b> 14 de mayo de 2009</li> <li>- <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia</li> </ul>

	Formación. - <b>Materiales:</b> 1 boleta de citación, 1 formato de cierre, 1 bolígrafo, 1 mesa, 1 salón, tres sillas.	Cota <b>Duración:</b> 1:30 minutos
CAS O 6	<b>METODOLOGÍA</b>	
	Se realiza asesoría para concluir el proceso llevado a cabo hasta el momento, se dan sugerencias finales y se realiza un refuerzo en el tema de la comunicación familiar.	
	<b>RECURSOS</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
	- <b>Humanos:</b> los usuarios, comisaría de familia y Trabajadora Social en Formación. - <b>Materiales:</b> 1 boleta de citación, 1 formato de cierre, tres bolígrafo, 1 mesa, 1 salón, tres sillas.	- <b>Fecha:</b> 01 de junio de 2009 - <b>Lugar:</b> Comisaría de Familia Cota <b>Duración:</b> 1:30 minutos

6.3. ANEXO 3

**ALCALDÍA DE COTA**  
**COMISARÍA DE FAMILIA**  
 Cundinamarca - Colombia



**ALCALDÍA DE COTA**  
**COMISARÍA DE FAMILIA**  
 Cundinamarca - Colombia

IN DE CASO

## FICHA SOCIAL

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_  
 Documento de identificación \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Sexo \_\_\_\_\_ Lugar y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_  
 Estado civil \_\_\_\_\_ Ocupación y/o profesión \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_

## 2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

Nombre y Apellido:	Parentesco	Edad	Sexo	Nivel Educativo	Estado Civil	Ocupación	Ingresos:

## 3. geneograma

## 4. OBSERVACIONES DE TRABAJO SOCIAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA TRABAJADOR SOCIAL

\_\_\_\_\_  
 FIRMA USUARIO

"Cota nuestro compromiso, Para volver a crear"

lso, Para volver a crear"

## 6.4. ANEXO 4



## ALCALDÍA DE COTA

Comisaría de familia  
Cundinamarca – Colombia

## VISITA DOMICILIARIA

No. REGISTRO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

HORA \_\_\_\_\_

OBJETIVO \_\_\_\_\_

## 1. PERSONAS PRESENTES EN LA VISITA

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	ACTITUD EN LA VISITA

*“Cota nuestro compromiso, Para volver a creer”*

## 2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres Y Apellidos \_\_\_\_\_

Sistema de Salud: E.P.S.: \_\_ Cual: \_\_\_\_\_ A.R.S \_\_ Cual: \_\_\_\_\_ OTRO:

Dirección \_\_\_\_\_ Vereda \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

## 3. ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO

## 3.1. VIVIENDA

## 3.1.1. Tipo de vivienda

Casa \_\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_\_ Pieza \_\_\_\_\_

Casalote \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

## 3.1.2 Tenencia:

Propia \_\_\_\_\_ Arriendo \_\_\_\_\_ Amortizada \_\_\_\_\_  
 Cedida \_\_\_\_\_ Invasión \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_ Cuál \_\_\_\_\_

## 3.1.3 Material de construcción

Ladrillo \_\_\_\_\_ Adobe \_\_\_\_\_ Madera \_\_\_\_\_ Lámina \_\_\_\_\_  
 Cartón \_\_\_\_\_ Bloque \_\_\_\_\_ Prefabricado \_\_\_\_\_

## 3.1.4 Distribución especial de vivienda

Cocina \_\_\_\_\_ Sala \_\_\_\_\_ Patio \_\_\_\_\_  
 Baño \_\_\_\_\_ Comedor \_\_\_\_\_ No. Habitaciones \_\_\_\_\_  
 No. Personas por habitación \_\_\_\_\_ No. Camas por habitación \_\_\_\_\_

## 3.1.5 La iluminación y ventilación de la vivienda es:

Adecuada \_\_\_\_\_ Medianamente adecuada \_\_\_\_\_ Inadecuada \_\_\_\_\_

## 3.1.6 Saneamiento ambiental

Equipamiento:

Baños \_\_\_\_\_ Lugar de basuras \_\_\_\_\_ Lavadero \_\_\_\_\_ Lavaplatos \_\_\_\_\_

El equipamiento es:

Independiente \_\_\_\_\_ Compartido \_\_\_\_\_ No tiene \_\_\_\_\_

El orden y aseo de la vivienda es:

Adecuada \_\_\_\_\_ Medianamente adecuada \_\_\_\_\_ Inadecuada \_\_\_\_\_

## 3.1.7 Servicios públicos

Agua \_\_\_\_\_ Luz \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Alcantarillado \_\_\_\_\_  
 Recolección de basuras \_\_\_\_\_ Vías de acceso \_\_\_\_\_

## 3.2 INGRESOS FAMILIARES

## 3.2.1 Procedencia y cuantía de los ingresos:

Salario \$ \_\_\_\_\_ Pensión \$ \_\_\_\_\_ Donaciones \$ \_\_\_\_\_

Renta \$ \_\_\_\_\_ Ayuda familiar \$ \_\_\_\_\_ Ninguno \$ \_\_\_\_\_

## 3.3 EGRESOS FAMILIARES

En orden de prioridad clasifique los egresos, e igualmente los gastos de uno a cinco del hogar (vivienda, alimentación, educación, salud, vestuario, recreación.

Otros cuales):

Fijos \_\_\_\_\_ Eventuales \_\_\_\_\_

1. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_ 5. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_ 4. \_\_\_\_\_ 6. \_\_\_\_\_

**“Cota nuestro compromiso, Para volver a creer”**

#### **4. ASPECTOS FAMILIARES**

##### **4.1. TIPO DE FAMILIA**

Nuclear \_\_\_\_\_ Extensa \_\_\_\_\_ Recompuesta \_\_\_\_\_ Unifamiliar \_\_\_\_\_

##### **4.1.2 COMPOSICIÓN FAMILIAR**

Nombres y Apellidos	Parentesco	Sexo	Edad	Nivel educativo	Estado civil	Ocupación	Ingresos

##### **4.2 RELACIONES FAMILIARES**

4.2.1. Las decisiones relacionadas con la vida familiar son tomadas por:

Padre \_\_\_\_\_ Madre \_\_\_\_\_ Padre y madre \_\_\_\_\_ Padre madre e hijos \_\_\_\_\_

4.2.2. Como se expresa usualmente el afecto entre la pareja y entre padres e hijos?

---

4.2.3. Que sanciones se imponen cuando se cometen faltas y cuales son los motivos principales de Conflicto familiar?

---

4.2.4. Como motivan e incentivan a sus hijos, realizan actividades en familia en el tiempo libre? Cuales

---

4.2.5. Que consideran ustedes que pueden hacer para mejorar las relaciones de pareja y de padres e hijos?

---



---

### 4.3 ESTADO FÍSICO APARENTE DE LAS PERSONAS

Estado de nutrición	Niños	Adultos
Delgados		
Obesos		

4.3.1 ¿Existen personas discapacitadas en el hogar? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4.3.2 ¿Qué tipo de discapacidad?

---

4.3.3 ¿Existen personas con dependencia a sustancias psicoactivas?

---



---

#### CONCEPTO PROFESIONAL

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

REMITIR A:

---

FIRMA PERSONAS QUE REALIZARON VISITA:

FIRMA PERSONA QUE SE REALIZO VISITA:

---



---



---



---

***“Cota nuestro compromiso, Para volver a creer”***

## 6.5. ANEXO 5

### Informe visita domiciliaria caso 1

#### Datos personales

Nombre del Usuario: GO

Dirección: sector Seuca

Teléfono: -----//-----

Fecha de Recepción: 17 de Febrero de 2009

Profesional Responsable: Heidi Efigenia Rojas Amado

*Definición problemática:* presunta negligencia de la señora GO con su hija ACE

*Composición familia:* La familia es extensa, en ella coexisten 8 personas entre hermanos, cuñados, padres y esposos; en el hogar (según la señora RO) se presentan conflictos intrafamiliares, así como negligencia en los cuidados de aseo y alimentación, por parte de la señora GO hacia su hija Acero (11 meses), no obstante se evidencia el cumplimiento de la garantía de los derechos de la menor, deduciendo la satisfacción en necesidades como salud, vivienda y vestuario.

*Condiciones habitacionales:* Se percibe que las condiciones habitacionales son medianamente adecuadas para el bienestar de toda la familia; se observa que la infraestructura de la vivienda cuenta con una cocina, un baño, dos habitaciones y un espacio en donde se colocan materiales desechados con fines reciclables. En cuanto a la iluminación y ventilación, son moderadamente adecuadas, puesto que la vivienda se encuentra construida en madera y se evidencia una acomodación estrecha por parte de los integrantes de la familia, el número de personas por habitación son entre 3 a 4, y el número de camas son 2 por habitación, el domicilio no cuenta con los servicios públicos de agua, teléfono, alcantarillado, y sus vías de acceso están limitadas por la vía principal del sector de Seuca.

*Situación socio-económica:* la familia cuenta con unos ingresos que proporcionan una cobertura de necesidades básicas, pero consideran que parte del salario es invertido inadecuadamente en bebidas alcohólicas.

*Dinámica y relaciones familiares:* no es posible determinar las relaciones reales de la familia ya que no estaban presentes, pero se percibe un estado emocional estrecho y conflictivo.



*Factores protectores y de riesgo en la familia:* En cuanto al aseo e higiene se percibe un adecuado manejo del espacio, basuras y residuos. Los factores de riesgo que se detectan son los conflictos familiares originados por la distribución del dinero y la relación entre madre (Señora RO) e hija (señora GO) ya que no se esta de acuerdo con la crianza desempeñada.

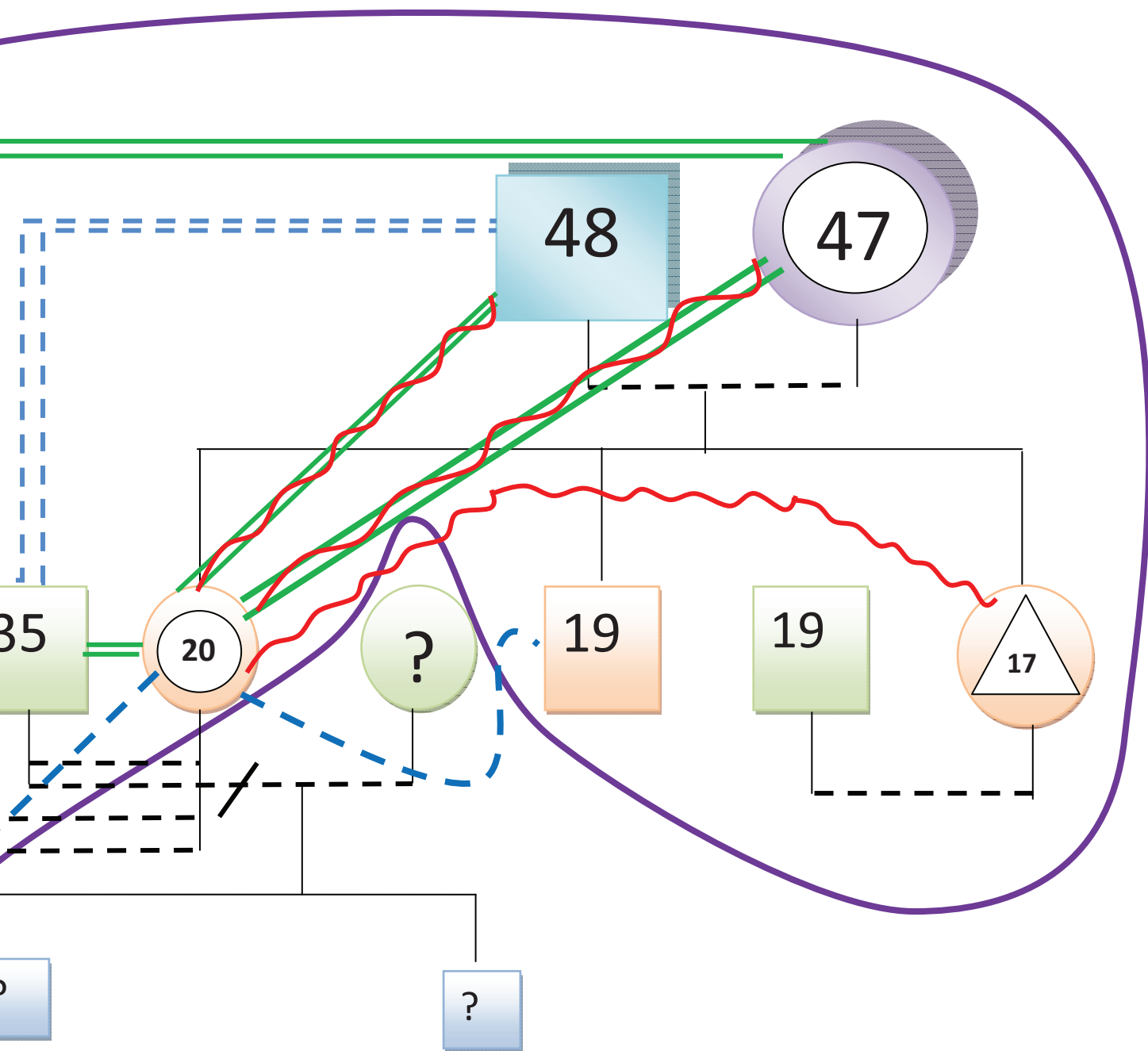
*Concepto profesional e impresión diagnóstica:*

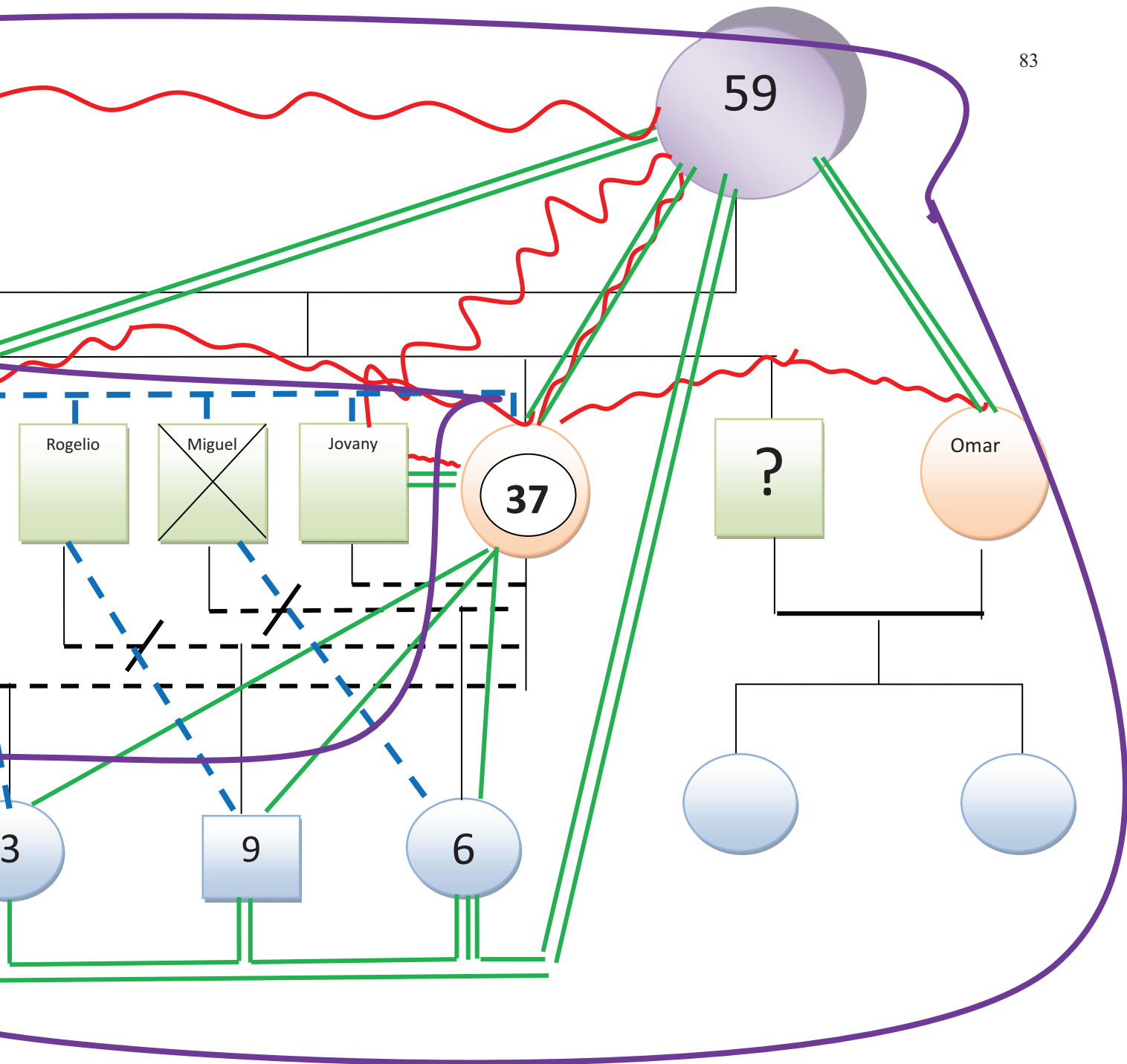
*Recomendaciones:* Es importante resaltar que al realizar la visita no se encontraba la señora González ni su hija Acero, por tal motivo se sugiere realizar otra observación para completar la información restante.

*ELABORADO POR:*

---

Trabajadora Social  
Comisaría de Familia





## **6.8. ANEXO 8**

### Informe visita domiciliaria caso 2

**Señora:** RE

**Menor:** Andrés, Paula, Juanita

**Objetivo:** verificar posible negligencia y maltrato Psicológico por parte de la madre.

**Registro:** Número de visita:

Descripción situacional:

El día 25 de Agosto de 2009 a las 12:30 p.m. se procedió a realizar la visita domiciliaria, en la vivienda donde reside la familia "RO RE" integrada por: abuelo paterno (76 años), su esposa la señora RO (59 años), su hija RE (37 años), y sus tres nietos; Andrés (9 años), Paula (13 años), Juanita (6 años), con el objetivo de verificar posible negligencia y maltrato Psicológico por parte de la madre.

La familia es extensa, las condiciones habitacionales son adecuadas para el bienestar de toda la familia; el domicilio es una casa lote que cuenta con prados, jardines, cultivos, esta vivienda esta tomada en amortización se observa que la infraestructura de la vivienda cuenta con una cocina, un baño, una habitación, un patio, un comedor. La ventilación e iluminación son adecuadas debido al lugar en donde se encuentra la residencia y a la construcción que permite las corrientes de aire fresco en la casa, en cuanto a lo observado, el aseo e higiene son medianamente pertinentes, no se encontraron residuos mal tratados, cabe resaltar que las habitaciones son estrechas por tal motivo duermen dos personas por cama, de igual forma se evidencia un orden inadecuado en cuanto a materiales estudiantil y ropa de los niños y niñas por tal motivo se realizaron observaciones a los niños y niñas y a la abuela materna.

La familia cuenta con unos ingresos que proporcionan una cobertura de necesidades básicas, sin embargo los ingresos varían dependiendo de las cosechas y la producción de hortalizas.

Concepto profesional

Se evidencia que la dinámica familiar es conflictiva ya que se encuentra sujeta al poder que ejerce cada uno de los integrantes, la relación familiar que se percibió entre la señora RO y la señora RE es conflictiva, sin embargo es una relación

dependiente y cercanas, debido a los sentimientos involucrados por los niños y niñas, ya que la señora RO a pesar de ser la abuela materna ejerce gran autoridad con los niños, pues ellos han estado a su lado desde su nacimiento, las responsabilidades delegadas a cada uno de los miembros no siempre son llevadas a cabo de la mejor manera, es decir muchas de los comportamientos están ligados al manejo que se le da al tiempo.

En cuanto a la jerarquía del hogar se deduce que la señora RO y su esposo son quienes mantienen el poder al tomar la gran mayoría de decisiones y al implantar las sanciones cuando se han cometido faltas, ejecutándose las correcciones algunas veces por medio de gritos, y falta de respeto.

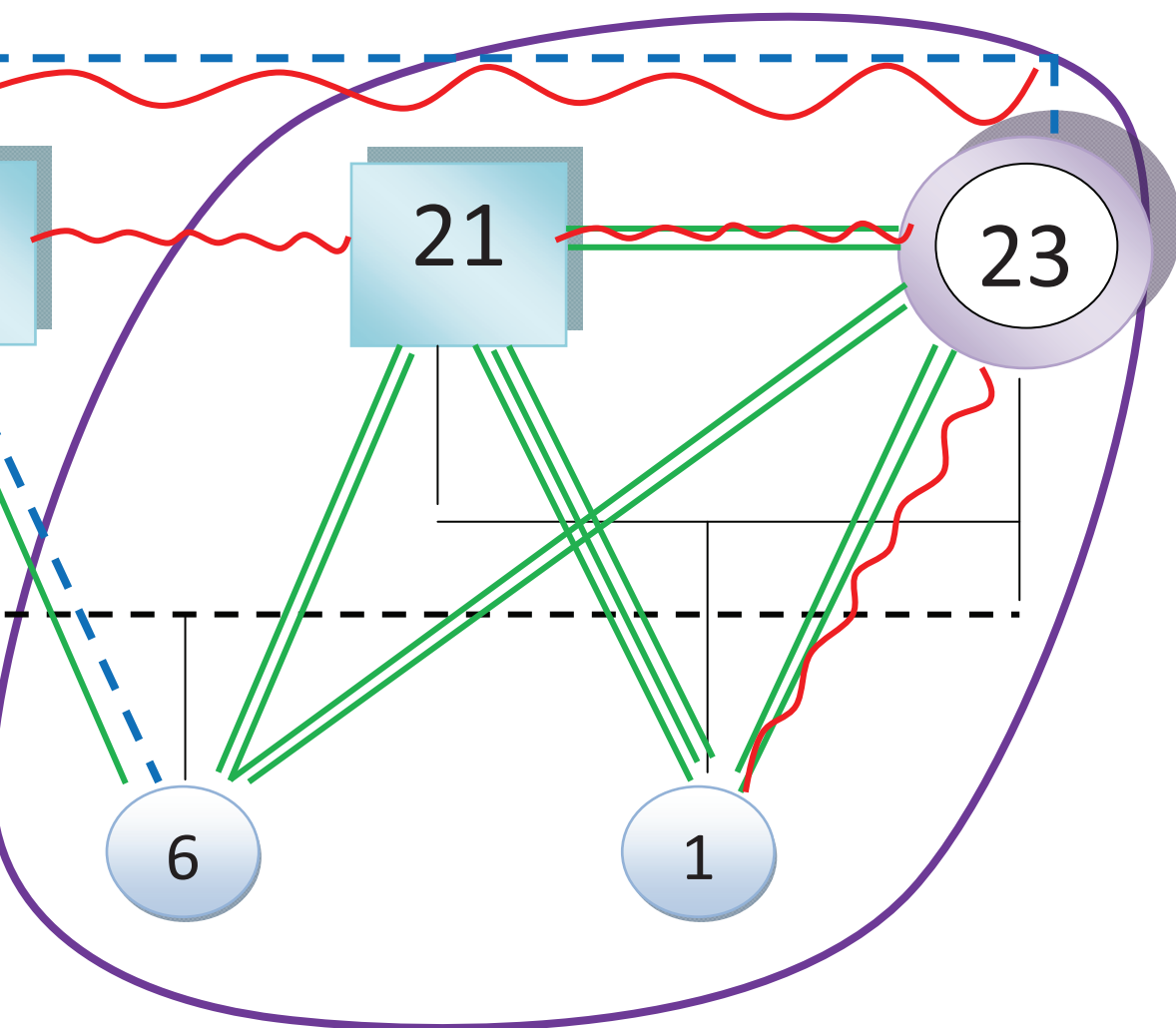
Los factores protectores están sujetos a la satisfacción de necesidades básicas que tiene acceso la familia y de riesgo están presentes la relación distante-conflictiva entre la madre (RO)- y la hija (RE), ya que los disgustos en ocasiones son observados y escuchados por los niños y niñas en cuestión.

Se recomienda llevar un seguimiento desde el área de Trabajo Social y Psicología mediante una próxima visita que contraste la información dada por los usuarios presentes o sesiones en la comisaría.

ELABORADO POR: \_Heidi Efigenia Rojas Amado

---

Trabajadora Social en formación  
Comisaría de Familia



## 6.10. ANEXO 10

### “PROCLAMACIÓN DE MI MISMO”

Soy el dueño único de mi vida, he sido dotado con todas las capacidades que se necesitan para conducirla con propiedad, ¡cuantas cosas magnificas figuran en mi inventario! Un cuerpo con características y funciones armoniosas. Músculo y redes nerviosas que me permiten el movimiento voluntario. Ideas y pensamientos que puedo construir perfeccionar y desechar, sentimientos que hacen existente mi vida, gracias a mis inteligencias soy capaz de enderezar los pasos, que me impiden ser mejor que lo que soy.

En mi, esta la capacidad de hallar satisfacción y gozo en cada actividad que emprendo, vivo creadoramente por que en cada obra mía dejo un sello personal; me regocijó con ella por que es fruto de mi trabajo y de mi ingenio, mañana será otro día para ser mas feliz que hoy.

Persigo objetivos sólidos y realistas, pero no malgasto el presente pensando en aquello que vendré después, se que hay muchos caminos para realizar mis aspiraciones. Pese a mis carencias, defectos y estigmas de pasado, mi esfuerzo perseverante puedo alcanzar las metas que me he propuesto.

Soy un valor que se eleva por encima de los juicios y las circunstancias, ni la adversidad ni la fortuna son reglas para medir mis meritos. Se que la tarea de crecer no tiene limites, vive en mi mente a persona ideal que deseo llegar a ser. No coloco en su lugar a nadie distinto de mí.

Quien me ame me amara por lo que soy, me estimo tanto como para pensar quien me ame debe merecerme, mi amistad es un privilegio, todo aquel que se relacione conmigo, no lo hace en balde. No doy, ofrezco generosamente cuanto poseo.

De mi tengo el mas elevado concepto, sin petulancia puedo decir como algún otro: “estoy encantado de haberme conocido”

**Orlando Sabogal Prieto**

## 6.11. ANEXO 11

### “PAPI NO ME PEGUES”

Papi:

Tus golpes no solo hieren mi cuerpo ¡golpea mi corazón!, me hacen mas duro, rebelde, terco torpe y agresivo. Tus golpes me hacen sentir, pequeño o indigno de ti... mi héroe. Tus golpes me llenan de amargura, bloquean mi capacidad de amar, acrecientan mis temores y nace en mí el odio.

Papi: tus golpes me alejan de ti, me enseñan a mentir. Cortan mi iniciativa y mi creatividad, mi alegría y mi espontaneidad. No me golpees más.... Soy débil e indefenso ante tu fuerza, tus golpes enlutan mi camino y sobretodo endurecen mi alma. Las fuerzas de tu corazón son superiores a la fuerza de tus golpes; si no te entiendo hoy, ¡pronto lo haré!

Más poderosos que tus golpes, más afectivos y grandiosos, son tus afectos, tus caricias, tus palabras.

Papi, tu grandeza no esta en el poder de tu fuerza física, tu mi héroe, eres mucho mas cuando no necesitas de ella para guiarme.

**Gilberto Manrique Ramírez**

## 6.12. ANEXO 12

### “CARTA DE UNA HIJO A SUS PADRES SEPARADOS”

No traten de disipar mi dolor con grandes regalos y diversiones, me duele el corazón y este no sana con risas sino con caricias, todo lo que necesito es la garantía de que aunque estén separados, ninguno de los dos me abandonara.

Díganme con palabras y actitudes que puedo seguir amándolos a los dos y ayúdenme a mantener una relación estrecha con ambos, después de todo, fueron ustedes los que se escogieron mutuamente como mis padres, no me pongan de testigo, de arbitro o de mensajero, de sus peleas y conflictos, me siento utilizado y responsable de arreglar un problema que no es mío, tengan en cuenta que todo lo



que hagan para lastimarse mutuamente. Quiéranlo o no en primer lugar me lastima a mí, no me pongan en situaciones en que tengan que escoger con quien irme ni de que lado estoy. Para mi es una tortura por que si elijo al uno siento que le estoy fallando al otro, y yo los quiero y los necesito a los dos.

Díganme que no tengo la culpa de su separación, que ha sido su decisión y que no tengo nada que ver, aunque para ustedes esto sea obvio, yo me culpo por que necesito conservar su imagen intacta y por lo tanto, el único que debo haber fallado debo ser yo.

Entiendan que cuando llego furioso después de estar con mi madre / padre no es porque el o ella me envenene, sino por que me siento triste y tengo rabia con ambos; por que ya no puedo vivir con los dos, nunca me incumplan una cita que me hayan prometido. No tienen idea de la ilusión con que espero su llegada, ni el dolor tan grande que me causa ver nuevamente que me han fallado.

Denme permiso de querer a la nueva pareja de mi padre / madre, aunque en el fondo del alma me duele aceptarla, yo quiero ganármela para no perder al padre / madre que pienso me dejo por ella, no me pidan que sirva de espía, ni que les cuente como vive o que hago con mi padre, me siento desleal para con él y no quiero ser un soplón. No me utilicen como instrumento de su venganza, contándome todo lo “malo” que fue mi padre / madre. Lo único que con seguridad logran, es que me llene de resentimiento contra quien trata de deteriorarme una imagen que necesito mantener muy en alta. Asegúrense que comprendo que aunque su relación matrimonial haya terminado, nuestra relación es diferente y siempre segura vigente.

Recuerden que aunque la separación pueda construir para ustedes una oportunidad para terminar con un matrimonio desdichado o para establecer una nueva relación, para mi constituye la única la perdida de la única oportunidad para criarme al lado de las personas que mas amo y necesito: papá y mamá recuerden que lo mejor que pueden hacer por mi, ahora que ya no se aman es respetarse mutuamente.

**Claudia Henao Zarate**

6.13. ANEXO 13

**ALCALDÍA DE COTA**  
**Comisaría de familia**  
**Cundinamarca – Colombia**

**REGISTRO SESIONES SEGUIMIENTO DE CASO**

<b>N° de registro</b>	<b>N° Seguimiento:</b>	<b>FECHA</b>	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
<b>N° Asistentes</b>	<b>Nombre de los Asistentes</b>				
Trabajador Social:		CC:			
<b>DIAGNÓSTICO PRELIMINAR:</b>					
<b>DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN</b>					
<b>PLAN A SEGUIR</b>					
<b>OBSERVACIONES</b>					

\_\_\_\_\_  
**Firma de Trabajador Social**

\_\_\_\_\_  
**Firma de Usuario**

*“Cota nuestro compromiso, Para volver a creer”*



**ALCALDÍA DE COTA**  
**Comisaría de familia**  
**Cundinamarca – Colombia**

**REGISTRO SESIONES SEGUIMIENTO DE CASO**

<b>N° de registro</b>	<b>N° Seguimiento:</b>	<b>FECHA</b>	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
<b>N° Asistentes</b>	<b>Nombre de los Asistentes</b>				
Trabajador Social:			CC:		
<b>LOGROS:</b>					
<b>DIFICULTADES:</b>					
<b>COMPROMISOS</b>					
<b>OBSERVACIONES</b>					

\_\_\_\_\_

**Firma de Trabajador Social**

\_\_\_\_\_

**Firma de Usuario**

***“Cota nuestro compromiso, Para volver a creer”***

**6.14. ANEXO 14**

Conductas placenteras y disgustantes realizadas en el diario vivir

**ALCALDÍA DE COTA****Comisaría de familia  
Cundinamarca – Colombia***Observe a su hijo madre o padre realizando algo agradable*

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona observada: \_\_\_\_\_

DÍA	FECHA	CONDUCTA PLACENTERA
LUNES		
MARTES		
MIÉRCOLES		
JUEVES		
VIERNES		
SÁBADO		
DOMINGO		

**OBSERVACIONES:**


---



---



---

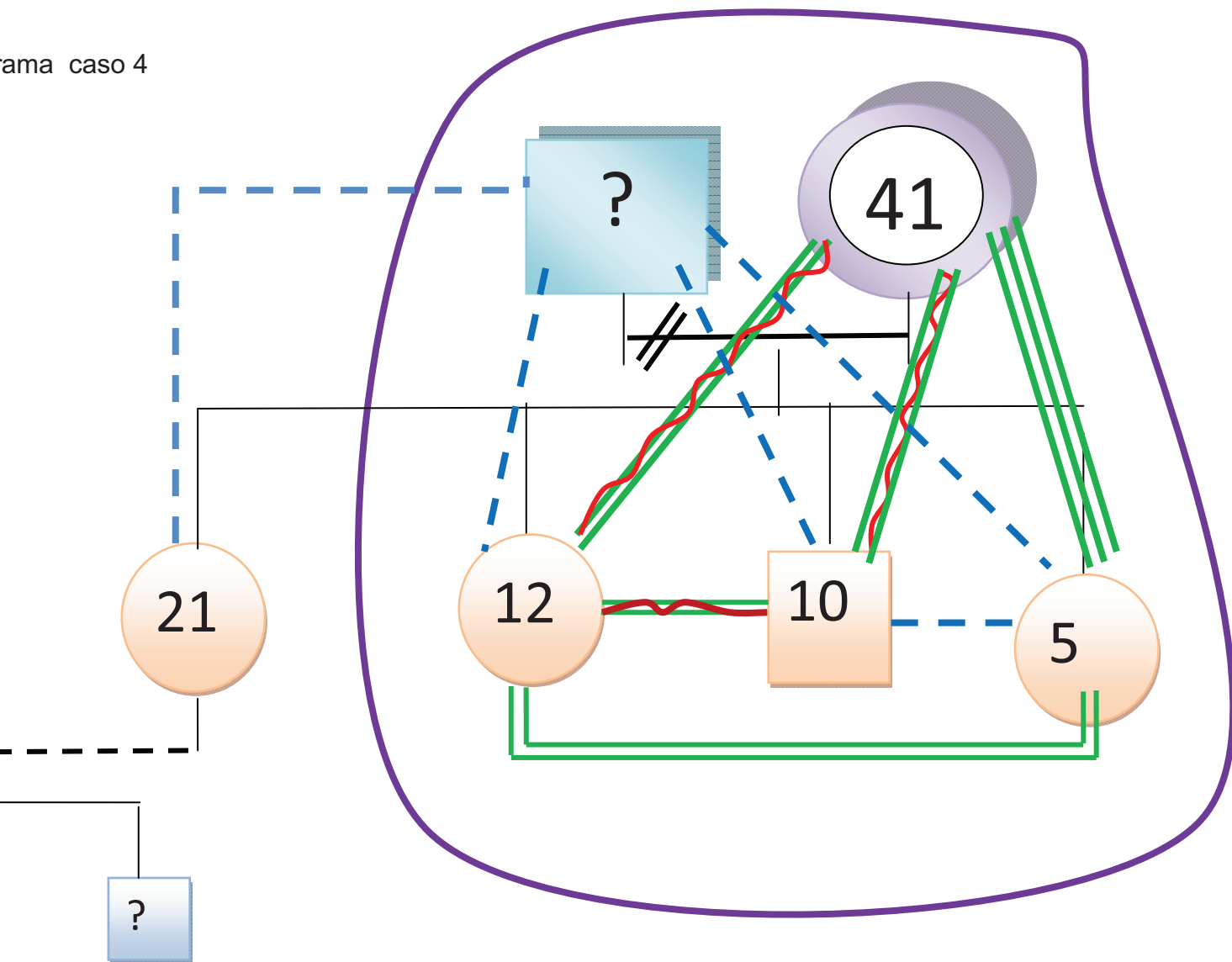


---



---

rama caso 4



**6.16. ANEXO 16**

Cuestionario niña porras

MI NOMBRE ES: \_\_\_\_\_ FECHA:

\_\_\_\_\_

¿A QUE TIPO DE FAMILIA PERTENECES?

1. ¿Estas contento con tu familia actual?

---

---

---

---

---

¿Es divertido y estimulante formar parte de tu familia?

---

---

---

---

---

2. ¿Sientes que vives entre amigos, entre quienes te quieren y puedes confiar?

---

---

---

---

---

3. observaciones

---

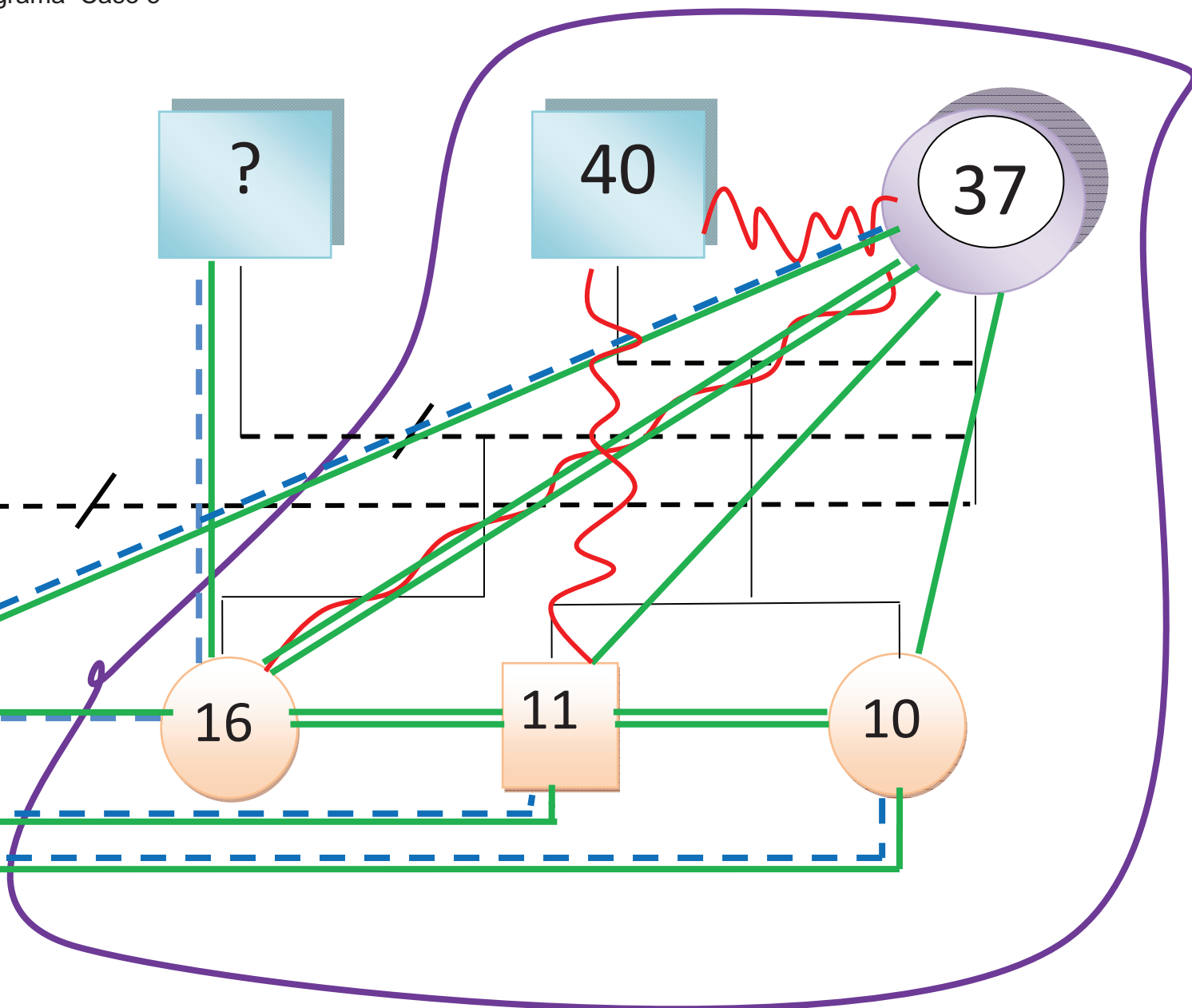
---

---

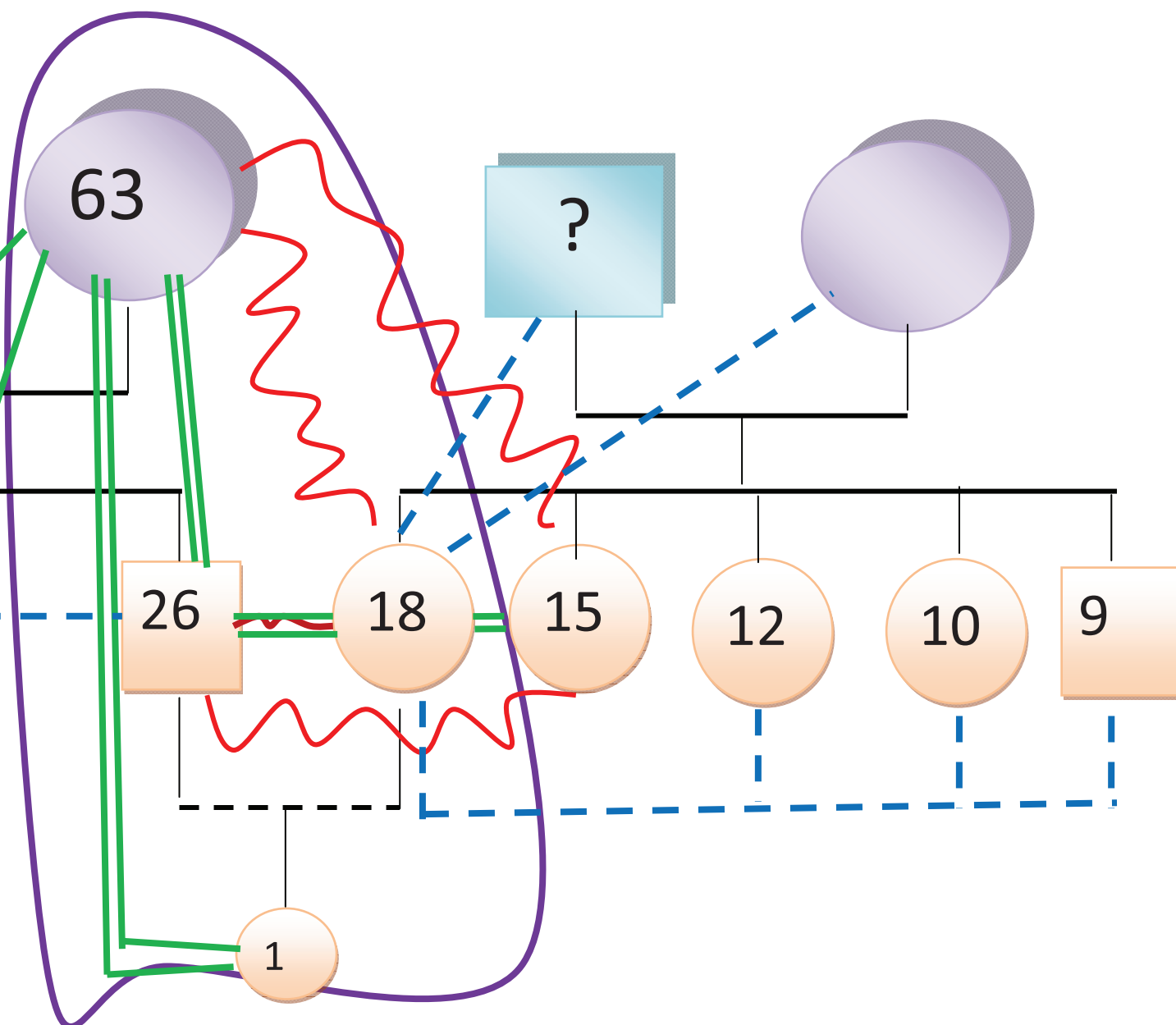
---

---

(Instrumento Tomado de La Comisaría de Familia de Cota)



## enograma Caso 6





**6.19. ANEXO 19**Informe 1 visita domiciliaria caso 6**Señora:** AL**Menor:** MI**Objetivo:** verificar condiciones generales**Registro:** 147-2008**Número de visita:** \_\_\_\_\_

Descripción situacional:

El día 10 de Marzo De 2009 a las 10:35 am. Se procedió a realizar la visita domiciliaria, con el fin de verificar las condiciones generales de la familia, pero al llegar al domicilio el señor Miranda, la señora AL y la menor, se encontraban de salida por tal motivo la señora AL manifestó que no se podía hacer la visita ya que tenían que hacer una diligencia urgente. (No especificaron a donde iban ni hacer que).

Transcurridos unos minutos y atendiendo el afán que presentaban los usuarios se estipulo una cita sobre las 2:00 pm. del presenta día, ya que según ellos iban a estar presentes para ese momento, sin embargo desde el área de Trabajo Social se acudió nuevamente a la dirección del domicilio pero aparentemente no se encontraba nadie, al salir del predio, el señor MI llegaba en una bicicleta, mas no pudo atendernos ya que según el no tenia las llaves de la vivienda, no se encontraba nadie y además tenia que irse a trabajar; por tal motivo la visita no se realizo y fue programada desde comisaría para un nuevo día.

ELABORADO POR: \_Heidi Efigenia Rojas Amado

---

Trabajadora Social en formación  
Comisaría de Familia

**6.20. ANEXO 20****Informe 2 visita domiciliaria caso 6****Señora:** AL**Menor:** MI**Objetivo:** verificar condiciones generales**Registro:** 147-2008

## Descripción situacional:

El día 12 de Marzo De 2009 a las 3:50 p.m. se procedió a realizar la visita domiciliaria, en la vivienda donde reside la familia MI, compuesta por: el señor MI (padre), la señora AL (madre), la menor MI y la señora María (abuela paterna), con el objetivo de verificar las condiciones generales de la misma.

La familia es extensa, integrada por las 4 personas anteriormente nombradas, la casa lote pertenece a la señora María, por la longitud de su terreno se puede cultivar, por tal motivo este predio esta destinado a la agricultura como fuente de explotación trabajo y sustento de la familia.

Las condiciones habitacionales son adecuadas para el bienestar de toda la familia; se observa que la infraestructura de la vivienda cuenta con una cocina, un baño, dos habitaciones, un patio, una sala, un garaje. La ventilación e iluminación son adecuadas debido al lugar en donde se encuentra la residencia y a la construcción que permite las corrientes de aire fresco en la casa, en cuanto a lo observado, el aseo e higiene son pertinentes, no se encontraron residuos mal tratados, sin embargo cabe resaltar que durante el recorrido por el domicilio no se permitió el ingreso a un cuarto en especial, debido paradójicamente a que este estaba desorganizado según su propietaria la señora María , inclusive se enojo bastante, cuando se insistió, afirmándose que no importaba si se encontraba en desorden, en ese momento la señora Aldana insinúo que ahí se había escondido un taco de marihuana cuando se llevo hacer la visita domiciliaria, lo cual altero a los integrantes presentes de la familia. Por tal motivo se continuó con el recorrido sin observar el contenido del cuarto.

La familia cuenta con unos ingresos que proporcionan una cobertura de necesidades básicas, sin embargo la mayor procedencia del dinero que mantiene a

la familia depende de la señora María quien afirma que ella responde por todos los gastos de la casa y de la menor Laura, aunque la señora AL afirma que consiguió un trabajo para responder por la menor ya que según ella no lo había hecho porque su suegra y esposo no la dejaban, lo cual proporciona malestar en ellos ya que no están de acuerdo con ese empleo y se percibe una discusión constante.

Concepto profesional e impresión diagnóstica:

La dinámica y relaciones familiares que se percibieron son conflictivas ya que se intuye que los roles y funciones del hogar no son cumplidos a cabalidad, de igual manera la señora María y el señor MI (madre e hijo) mantienen una relación estrecha a tal punto que se evidencia la creación de alianzas y desacuerdos hacia la señora AL, estableciéndose lazos conflictivos entre ellos y quedando la menor en la mitad de los disgustos. En cuanto a la jerarquía del hogar se deduce que la abuela de la menor es quien mantiene el poder al tomar la gran mayoría de decisiones y al implantar las sanciones cuando se han cometido faltas, pero por la relación estrecha, conflictiva y protectora que se tiene con la familia se ejecutan por medio de gritos, groserías, y amenazas. (Según el testimonio de María y lo percibido durante la visita).

Los factores protectores están sujetos a la estabilidad económica con la cual cuenta la familia y de riesgo están presentes los conflictos que se deduce, son constantes en el núcleo familiar, a si mismo esta latente el presunto consumo de sustancias si coactivas por parte del padre de la menor quien afirma no ha vuelto a consumir alrededor de dos años, testimonio que desmiente su compañera sentimental.

Se recomienda llevar un seguimiento desde el área médica, psicológica y social, ya que no es posible trabajar sobre especulaciones, de otra manera y de comprobarse el maltrato intrafamiliar y el consumo de sustancias si coactivas la menor MI esta en condición de vulnerabilidad y riesgo.

ELABORADO POR: \_Heidi Efigenia Rojas Amado

---

Trabajadora Social en formación  
Comisaría de Familia